EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13.458 | Fundado por Don José Estrañi | Viernes, 24 de junio de 1932

EJEMPLOS

Los Amigos del Niño.

No es la primera vez que en estas columnas nos referimos a la obra, admirable por todos conceptos, que realizan en nuestra provincia las Sociedades de Amigos del Niño y de la Educación Popular. La constituída en nuestra ciudad, que preside hombre tan entusiasta de estas cuestiones como el director del Instituto, don Emilio Moreno, además de costear los estudios a tres niños de familias modestas, llevó a cabo, durante cuatro meses, un ensayo de "desayuno escolar", que aspiraba, y lo ha conseguido, a servir de norma para empresas de mayor envergadura.

La Memoria que los Amigos del Niño, de Cueto, leyeron en la última junta general celebrada, patentiza el entusiasmo de todos sus asociados y la enorme transformación espiritual operada en los habitantes de aquel pueblo. Es un documento aleccionador, que dice todo cuanto se puede hacer por la cultura de las gentes humildes a quienes la falta de medios materiales condenaba a padecer la cultura inacabada. La sola contemplación de los dos muchachos colocados en empresas comerciales, gracias a la instrucción recibida en las obras que la referida Sociedad sostiene, bastaría para que la Directiva de la misma, constituída por don Rodrigo Camus, como presidente; don Ramón Camus, vicepresidente; don Pablo Gil, secretario; don Amador Toca, tesorero, y don Sabino Fernández, don Santos Diego, don Ventura Camus, don Francisco Lanza y don Jenaro González, como vocales, pudiera sentirse orgullosa y satisfecha. Son dos muchachos liberados merced al apoyo y protección de los Amigos del Niño, que en Cueto lo son de veras.

Cuando el Gobierno de la República se ocupa de dar "paso libre al talento", concediendo becas para los alumnos seleccionados en las escuelas y demás centros de enseñanza, los Amigos del Niño, de Cueto, presentan su balance: sostienen un alumno becario en la Escuela Industrial, sufragan los gastos de otros dos en una Academia donde aprenden Contabilidad y Mecanografía, pagan los estudios de dos más en el Instituto y atienden a las enseñanzas de solfeo y piano de una niña que posee aptitudes excelentes para estos menesteres. Y todo ello previa una prudente selección entre los hijos de familias humildes.

La escuela española, huérfana de toda colaboración, mirada con una indiferencia que raya en el desdén, recibe en Cueto alientos, apoyos morales y materiales, que la permiten realizar una labor fructífera. Los Amigos del Niño sacan la escuela del Cueto de las cuatro paredes del local para llevarla a centros tan interesantes como la Factoría Naval de Reinosa, la fábrica de La Cavada, los balnearios de Liérganes y Hoznayo, etc., etc., costeando todos los gastos que estas excursiones ocasionan. Quieren, y lo consiguen, vitalizar la escuela; que los niños observen y transporten hasta la clase materiales que sean el "centro de interés", alrededor del que puedan girar todas las lecciones de varios días. Aspiran a que la "escuelita nacional" sea una "escuela nueva", en oposición a la del leer, escribir y contar.

Recientemente el Ministerio de Instrucción pública dictó unas disposiciones encaminadas a dotar de biblioteca a todos los Ayuntamientos, principalmente a los rurales. La Sociedad de Amigos del Niño, de Cueto, anticipándose a estos deseos, había adquirido cerca de 300 volúmenes escogidos, instituyendo una biblioteca circulante que permitiera poner el libro en las manos de todos. Y en las casas de los socios se lee con fruición, instruyéndose más y más.

La colaboración que a la Escuela prestan las Sociedades de Amigos del Niño y de la Educación Popular de Santander, Molledo, Cueto, etcétera, podían prestársela también al resto de los pueblos de nuestra provincia. Frecuentemente se escuchan lamentaciones de muchas gentes por la incultura del pueblo. Se señala como causa principal de muchas luchas que nos agitan y conmueven la falta de ilustración. El Gobierno de la República está procediendo sumarísimamente a la resolución del pavoroso problema del analfabetismo; destina cantidades no despreciables a los bien dotados; va hacia la construcción de las 20.000 escuelas que se necesitan, etc., etc. Mas precisa la colaboración de los pudientes para acelerar el ritmo de nuestra redención cultural, y esta colaboración debiera comenzar por la constitución, en todos los pueblos, de las Sociedades de Amigos del Niño, que protegieran y amparasen a la escuela nacional, facilitando a los muchachos de inteligencia despierta también el acceso a los centros superiores de cultura, como lo hacen en Cueto.

Jesús REVAQUE

LA AFLUENCIA DE MENDIGOS

Para reforzar los ingresos de "La Caridad de Santander".

La mendicidad que molesta puede ser sustituída en Santander por una mendicidad bien educada, respetuosa, limpia y perfectamente organizada. ¡Una orden mendicante, civil, no religiosa!... Algunos profesionales de la mendicidad, expertos en los menesteres del pordiosero, podrían ser uniformados, para que, a cambio del albergue y de la manutención, sean los únicos pedigüeños a quienes se permita en nuestra ciudad implorar la caridad pública. Estos individuos llevarían un cepillo, bastante menor que los de las ánimas, y todo lo que recaudasen se lo entregarían a La Caridad de Santander, a la institución benemérita y nobilísima, que así, reforzando sus ingresos, podría alimentar a todos o a casi todos nuestros necesitados.

Esos mendigos uniformados serían los únicos a quienes se les permitiría circular por nuestras calles. Los demás, digan o no digan que son unos obreros sin trabajo, serían "retirados de la circulación". La Caridad de Santander, con su servicio de "bagajes", enviaría a sus pueblos respectivos a los mendigos de fuera, que vienen a nuestra ciudad creyendo que esto es Jauja, y asilaría y alimentaría y vestiría a los mendigos "de dentro". Y fácil sería lograr que las gentes caritativas sólo den limosna a los recaudadores de donativos para La Caridad de Santander, que es hoy el amparo de los indigentes. De este modo, el vicio de pedir, en esta nuestra amada ciudad—en la que, afortunadamente, no se cultiva ni nunca se cultivará la virtud de no dar—, quedaría perfectamente regulado, en beneficio de una institución humanitaria, a la que todos tenemos la obligación, el deber ineludible, de facilitar los recursos que necesita.

Se aproxima el veraneo. Y el veraneo es para los pobres "de fuera" como una de esas romerías a las cuales acuden más mendigos que romeros. Hay una mendicidad "flotante" que va, como el Vicente del refrán, a donde va la gente. Algunos de los profesionales de esta mendicidad exhiben sus mutilaciones y hasta sus llagas, para impresionar a las gentes compasivas. Los hay que dicen que perdieron un brazo o una pierna trabajando en una mina, para hacer creer que a ellos no les amparó la ley de Accidentes del Trabajo. Es que hay sujetos que explotan su desgracia, y esto no pasaría si a todos los lisiados, si a todos los inválidos, si a todos los ciegos indigentes se les obligase a ingresar en un asilo. Mendigos hay que prefieren la libertad a la asistencia constante, al alimento y al lecho, en una casa de beneficencia, porque su amor a los cuartos, aunque ellos sean pocos, es excesivo. Y ya se sabe que la mendicidad es para algunos seres desventurados un pequeño negocio. ¡Hasta hay mendigos que ahorran!

Toda esa "colonia forastera" de pedigüeños que viene a Santander a vivir del veraneo, constituye una molestia para los veraneantes, que constantemente se ven asediados por los mendigos. Algunos de los cuales no se distinguen por su humildad, por su corrección, por sus buenas palabras, pues existe una mendicidad imperativa que es una especie de miniatura del terrorismo. Y todo esto desaparecerá en cuanto haya un amparo eficaz y constante para la verdadera desgracia y sea eliminado de las poblaciones el "intrusismo de la miseria", que les arrebata el pan a los seres realmente necesitados. La osadía se interpone entre la generosidad y la pobreza "vergonzante" y es como un administrador de una obra pía que se come todos los cuartos.

Para socorrer, para alimentar a los pobres de la ciudad, debemos imponernos los santanderinos toda clase de sacrificios. Mas no para fomentar la industria de la mendicidad, que viene a ser una explotación como otra cualquiera. La creación de ese servicio de recaudadores de limosnas, con su autorización y con su uniforme, será, ya lo hemos dicho, una de las mejores maneras de reforzar los ingresos de La Caridad de Santander, que podrá así socorrer a todos nuestros necesitados y también a los pobres transeuntes que dicen "que van de paso" y que aquí se suelen estancar, sin duda por aquello de que "¡no hay tierra como esta!"... Y con ese servicio de recaudacion de limosnas, habría trabajo para algunos infelices que "no saben más que pedir". Lo cual no es poco saber en estos tiempos. Al fin y al cabo, quienes sólo saben pedir tienen derecho a vivir modestamente. ¡Quienes sólo saben robar son los que no tienen derecho a la vida!...

Ya no es posible que el verano se retrase un día más. Sería una desconsideración de la que no creemos capaz a mamá Naturaleza. Así, pues, desde hoy puede contarse con que los días serán cálidos y placenteros, y un poco más adelante, lo bastante amables para que podamos contemplar en las playas las escenas de todos los años. Niños jugando en la arena, muchachas deliciosas sumergiéndose en el azulado líquido, balandros surcando el plácido lago con las velas hinchadas por una ventolina frescachona, paseos y "flirts" en la cornisa del Sardinero. Algo de todo esto que recoge "Samot" en su nota de hoy.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. JUAN DIEGO GARCÍA DE QUINTANA

que falleció en Muriedas el día 24 de junio de 1931

A LOS 46 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda doña Gervasia Fernández; hijos don Prudencio, don Joaquín, don Juan, don Antonio y don Andrés; su madre doña Asunción Quintana; hermanos don Joaquín, don Luis, don Andrés y don Antonio; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor, en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 25 del corriente, en la iglesia parroquial de Muriedas, a las diez de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Muriedas, 24 de junio de 1932.

Las misas que se digan mañana, día 25, en las parroquias de Villacarriedo y Selaya, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†

EL SEÑOR

D. Eduardo Peña y Díaz

falleció en el día de ayer

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Joaquina Fernández González; madre política doña María González, viuda de Fernández; hermanos don Antonio y Rufina (ausentes); hermanos políticos Nieves Gancedo de Peña, Felisa Fernández de Gutiérrez, Armando Gutiérrez, Silveria Salmones y don Enrique Gancedo Toca; tía Cristencia Díaz; sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, viernes, a las siete de la tarde, en el pueblo de Llano, de San Felices de Buelna, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

San Felices de Buelna, 24 de junio de 1932.

Los funerales se celebrarán a las diez y media de la mañana del lunes, 27 del actual, en la iglesia parroquial de dicho pueblo de Llano, de San Felices de Buelna.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

Despido de doscientos obreros en la Naval de Reinosa.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE EN EL SALON MADRID

Nuestro querido compañero, el activo corresponsal en la ciudad campurriana, nos había indicado por carta que sabía que a partir del día 1 de julio serían despedidos doscientos obreros de los talleres que la Sociedad Española de Construcción Naval tiene en Reinosa. Anoche nos confirmó por teléfono la desagradable noticia nuestro corresponsal, el cual nos dió cuenta, además, de la asamblea obrera que se había celebrado en el Salón Madrid.

En dicha asamblea se dió cuenta por el presidente de la Casa del Pueblo y del Sindicato Metalúrgico de Reinosa, Isaac Fernández, de la carta de la Dirección de la Naval comunicando el despido de doscientos obreros a contar desde el día 1 de julio.

La asamblea obrera se dió por enterada de dicha noticia, acordándose que no acepta tales despidos si no se realizaba previamente una revisión de la situación de la Empresa, para ver si ésta se veía o no realmente obligada a tomar la medida de reducir el personal obrero, y en caso afirmativo, estudiar la fórmula a que han de sujetarse los despidos.

Nos sorprende muy desagradablemente la anterior noticia de nuestro corresponsal en Reinosa, ya que creíamos que en virtud de los encargos hechos por el Ministerio de la Guerra quedaría el conflicto de la nueva amenaza de despidos si no conjurado en su totalidad de modo permanente, sí, por lo menos, durante un plazo que permitiría encontrar nuevos recursos y conseguir más trabajo. Por ello nos ha sorprendido más la dolorosa noticia, y deseamos una vez más que, al igual que ha ocurrido otras veces, se encontraran en el transcurso de los días que faltan para el mes de julio medios conducentes a evitar el importante despido de obreros que nos comunica nuestro corresponsal en Reinosa.

Mª CONACHY

DENTISTA

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.º

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Comenzó la reunión a las once y media, y terminó dos horas después.

A las doce y media abandonó Palacio el ministro de Instrucción pública, que se dirigía a la Fundación Del Amo, de donde regresó media hora más tarde.

Terminado el Consejo, abandonó Palacio el presidente de la República, a las dos menos cuarto, antes de que lo hicieran el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública y Agricultura, que se quedaron conversando en el antedespacho del jefe de Estado.

Al salir de Palacio, el señor Azaña hizo a los periodistas la siguiente referencia del Consejo:

—Nada de particular, señores. El ministro de Obras públicas ha hablado extensamente del proyecto sobre ferrocarriles, que leerá uno de estos días en las Cortes, que trata de la aplicación de la ley de abril.

Se ha firmado un decreto sobre la elección de presidente del Tribunal Supremo.

De política exterior, he dado cuenta de las impresiones que tenemos de Lausana y de Ginebra, que son buenas.

En resumen, el Consejo ha sido breve.

—¿Qué habrá esta tarde en el Congreso?—preguntó un periodista.

—Estatuto, Estatuto—respondió el señor Azaña—. Hay que aligerar esa cuestión.

—Entonces, ¿habrá vacaciones parlamentarias?

El presidente permaneció callado unos momentos, y contestó:

—En Navidad, seguramente.

EL NUEVO DIRECTOR DE NAVEGACION Y PESCA

En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio se firmaron varios decretos, entre ellos uno nombrando director general de Navegación y Pesca a don Leonardo Martín Echevarría, ex gobernador civil.

TOMANDO DECLARACION A DELGADO BARRETO

La Subcomisión quinta de responsabilidades, que entiende en el asunto de don Juan March, y de la que forman parte los señores Serrano Batanero, Rodríguez Piñero y Martín Antonio, acompañados del oficial del Congreso señor Padura y de un taquígrafo, se constituyó en el domicilio del director de "La Nación", señor Delgado Barreto, que se encuentra enfermo desde hace días, para tomarle declaración.

Esta diligencia duró unos tres cuartos de hora.

EL SUMARIO POR EL COMPLOT MONARQUICO

El juez especial señor Infante, que instruye el sumario relacionado con el último complot monárquico, se constituyó, por la mañana, en la Casa de Canónigos, para tomar declaración a varias personas, entre ellas a los marqueses de Villarrubia, Langre y Quintana.

Es de suponer que esta diligencia estaba encaminada a averiguar las relaciones que estas personas han tenido con el barón de Mora.

EL GENERAL BARRERA, EN LIBERTAD

Esta mañana se recibió en Prisiones militares la orden de que fuese puesto en libertad el teniente general Barrera, detenido hace días como complicado en el complot monárquico.

La orden se cumplió inmediatamente, y el general Barrera fué puesto en libertad en el acto.

REUNION DE COMISIONES

Durante la mañana y la tarde hubo extraordinaria animación en la Cámara. Se reunieron la Comisiones de reforma agraria, Hacienda y otras.

A mediodía llegaron los diputados valencianos, que acompañaban a la Co-

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.

Consulta de diez a una.-Muelle, 20.-Tel. 28-38.

ANTONIO ALBERDI

VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 2963.

JESUS MATA RUMAYOR

Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.

TELEFONO 2419.

Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.º

SANTANDER

M.E.C.D. 2017

misión de regantes de aquella región en su visita al ministro de Obras públicas.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

La reunión terminó a las doce, y de ella no se facilitó a los periodistas nota oficiosa; pero, por referencias, se sabe que estudió el título segundo del Estatuto. No se trató del artículo segundo, pues la actitud de la minoría con respecto a este asunto está ya fijada de antemano; es decir, que defenderá la enmienda presentada por el señor Rey Mora. Si al dictamen de la Comisión se adiciona la enmienda del señor Peñalba, no la votarán.

El señor Guerra del Río, hablando con los periodistas, dijo que el peor mal del Estatuto es la cuestión del idioma, por creer que está relacionado ello con la ley de enjuiciamiento.

Algunos diputados catalanes que estaban presentes discrepaban de los puntos de vista del señor Guerra del Río.

LA MINORIA CATALANA

A las doce y media se reunió la minoría catalana en la sección tercera del Congreso, durando la reunión hasta las dos y media de la tarde.

Asistieron todos los diputados del grupo. El debate se manifestaba en términos muy vivos, pues desde el exterior se oían las voces y agitar constantemente la campanilla al presidente.

De lo tratado no se quiso facilitar nota alguna.

El señor Sbert, como secretario del Comité ejecutivo de la minoría, ha dado cuenta a los periodistas de las gestiones del Comité en relación con los acuerdos que han sido ratificados por la minoría, y que determinaron su conducta respecto a la votación del artículo segundo y las enmiendas que a éste han sido presentadas.

No conformes los periodistas con la referencia vaga del señor Sbert, interrogaron a éste, que respondió:

—Votaremos contra la enmienda del señor Rey Mora y a favor de la del señor Peñalba.

Finalmente, si el dictamen tiene la primera enmienda, votaremos en contra; si no la tiene y en cambio tiene la segunda, votaremos en favor.

Si ni una ni otra enmienda son incorporadas al dictamen, entonces decidiremos la conducta que hemos de seguir. Y en estos momentos no puedo ser mas explícito con ustedes.

L. Morales Noriega.
TUBERCULOSIS
Consulta de 11 ½ a 1.—Paseo Pereda, 4.

El grandioso espectáculo del domingo

Ayer pasearon por la ciudad algunos elementos de "El Rodeo".

Ayer, por la tarde, pasearon por la ciudad, montando sus preciosos caballos californianos, algunos eminentes caballistas de "El Rodeo", entre los cuales figuraban las bellas señoritas, ganadoras de los grandes concursos hípicos de Los Angeles, Alice Gisty y Violeta Clement, y los afamados cow-boys Joe de Andha, Leo Murray, Fay Núñez y Sánchez Silviano.

Hoy quedará abierta la taquilla en el Bar Montañés, de la plaza Vieja, donde el público podrá recoger sus localidades sin los apretones que habrá el domingo, como ha ocurrido en todas las plazas de España donde se ha presentado este espectáculo singular, que ha sido contratado para actuar este invierno en los colosales circos de Alemania.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
Ausente hasta fin de mes.

LAS LLUVIAS TORRENCIALES

Las aguas estancadas y la destrucción del arbolado.

En nuestra provincia, la Higiene rural no existe. Es raro que haya en un pueblo gente que procure higienizarlo. Ya se perdió la buena costumbre de sanear las aldeas por medio de las prestaciones personales. Y no comprendemos cómo se puede propagar la doctrina comunista en un país donde nadie quiere trabajar gratis para el prójimo. Hemos tenido que sufrir la desagradable visita de las lluvias torrenciales. Pueblos inundados. Caminos intransitables, cubiertos por las aguas. En un par de horas de lluvia torrencial, calles y callejas y plazas y carreteras y mieses quedan inundadas. Y esto es la natural consecuencia de que nadie se cuide constantemente de tener en buenas condiciones los servicios de desagüe. Los alcaldes suelen ordenar que los vecinos de los pueblos limpien las zanjas, las cunetas, los caminos por donde las aguas corren. Pero estas órdenes no son cumplidas.

Y no es lo peor que la gente de las aldeas tenga que sufrir las consecuencias de las inundaciones. Lo peor es que ahora, en junio ya, tras las aguas torrenciales vendrán, probablemente, los días calurosos. Y decimos "probablemente" porque en estos tiempos hay veranos que parecen inviernos, por lo lluviosos y hasta por lo fríos. Viene el calor y las aguas estancadas, restos de las inundaciones, se descomponen y se convierten en focos de infección, que son un peligro para la salud de las gentes aldeanas. He aquí los naturales efectos de la pereza rural, que no quiere sanear las aldeas por medio de las prestaciones personales. Y también las lluvias torrenciales nos hacen ver las consecuencias del odio al arbolado. Del odio, sí, porque bien se nota que en nuestra provincia al árbol se le odia. Pasamos por una carretera, después de haber llovido torrencialmente, y la vemos cubierta de agua y de tierra. Esta tierra procede de las montañas inmediatas. No hay en ellas árboles que absorban la lluvia, que la retengan en su fronda, y no hay tampoco raíces que la sujeten. Todo son prados. Y esta tierra cubierta de yerba, esta tierra indefensa, mal adherida a la piedra que forma la montaña, es arrastrada por las aguas, y va a parar a los valles, a las mieses, a los caminos. Y así se forman esos lodos que durante más o menos tiempo molestan al caminante, convierten en fangales las calles de las aldeas.

Las aguas pútridas, que en los días de calor despiden unos olores insufribles, son el efecto natural del estancamiento, que se evitaría con unos desagües perfectamente cuidados, para que no se intercepten. La Higiene manda que se sanee de este modo, por medio de los desagües limpios, la vida rural, pero ¡como si no lo mandasel... Los turistas que van, en el verano, de Santander a Santillana, al penetrar, en Barreda, por la carretera que va a Suances, y a Santillana también, si se detienen en el mismo sitio en donde está el poste indicador que dice "Cueva de Altamira", notarán "lo mal que huele" un trozo de la amplia cuneta donde las aguas estancadas se corrompen. No corren estas aguas porque la alcantarilla que pone en comunicación a esta cuneta con la del otro lado de la carretera, está interceptada, por haberse desprendido una losa. Hace unas semanas estuvieron allí, con su bomba apagaincendios, los bomberos de Torrelavega. Y se fueron sin haber logrado evitar el estancamiento. En vano se ha pedido que se haga desaparecer ese foco de infección. En el próximo estío será él, como en el estío pasado, un peligro para la salud de los vecinos. Y si esto pasa en Barreda, pueblo que está, en su parte moderna principalmente, muy bien higienizado, ¿qué no pasará en los pueblos de la provincia donde a la Higiene no se la conoce ni de vista?... Repitamos una vez más que el saneamiento de los pueblos rurales por medio de los desagües y la repoblación de los montes evitarán las sensibles consecuencias de las lluvias torrenciales. Mas parece que se quiere que abunden en las aldeas las aguas pútridas y que los montes vestidos se conviertan en peñas desnudas...

AGENCIA DE NEGOCIOS
ANTONIO ORTUETA, ABOGADO
Asesoramiento y gestión de cuantos asuntos se relacionen con las entidades oficiales.—Wad-Ras, 3, entlo. Teléf. 3602

MARITIMAS

EL "ESPAGNE"

A las seis y media de la mañana entrará hoy en nuestro puerto el magnífico vapor correo francés "Espagne", procedente de Veracruz, Galveston y Habana.

Atracará al muelle número 2, donde desembarcará un centenar de pasajeros, correspondencia y carga.

Seguidamente saldrá para Burdeos.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García:

"Magdalena R. de García", en viaje de Gijón a Barcelona.

"Rita García", en viaje de Huelva a Rotterdam.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

"Ricardo R.", de Casablanca, con fosfato.

"Aloña-Mendi", de Bilbao, con carga general.

"Ciscar", de Bilbao, con carga general.

"María Santiuste", de Bilbao, con maíz.

Despachados:

"Gijón", para Gijón, con carga general.

"Aloña-Mendi", para Vigo, con carga general.

"José G. Trevilla", para Bilbao, con carga general.

"Sama", para Gijón, en lastre.

"Cabo Ortegal", para Barcelona, con carga general.

"Ciscar", para Vigo, con carga general.

EL TIEMPO

Parte del Observatorio de Santander:

"Probable: Vientos moderados, cielo nuboso y nebuloso y mar rizada."

Del Semáforo de Cabo Mayor:

"Barómetro, 569. Termómetro, 20. Noroeste bonancible. Marejada del Noroeste. Cielo despejado. Horizonte brumoso."

Telegrama del Observatorio Central:

"Altas presiones al Occidente de Europa; débiles en Polonia. Probable en toda España: Vientos flojos y moderados de la región del Norte y cielo algo nuboso. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos del Este. En España Meridional y en las costas de Africa, viento vario y pocas nubes. Marejadilla en el mar Ibérico."

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 7'36 m. y 8'1 t.
Bajamares: 1'37 m. y 2'1 t.
Coeficiente medio: 61 m. y 57 t.

(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 a 5.
Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6.
Burgos, 8, principal.—Teléfono 3626.

Gran Cinema
Hoy, viernes, a las 7 y 10 1/2 — Cinematógrafo (tres partes)
DEBUT del rey de los ventrílocuos, DEBUT
BALDER
con sus famosísimos autómatas y su nuevo original espectáculo:
EL AUTOMOVIL — HORA Y MEDIA DE RISA CONTINUA — BUTACA, DOS PESETAS

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid. — La jornada parlamentaria del día presenta aspectos y facetas muy significativos. Hasta la tarde de hoy no ha culminado en toda su crudeza y gravedad el hondo problema del Estatuto catalán.

Tomando como promedio la votación nominal de la enmienda presentada por el señor Rey Mora en nombre de la minoría radical al artículo segundo, que fué rechazada por 209 votos contra 128, y en la que tomaron parte mayor número de diputados que en las posteriores, el total de votantes asciende a la cifra de 337. Suponiendo que componen la Cámara constituyente 460 diputados, deducidas las vacantes y fallecimientos, han dejado de emitir su voto, por ausencia y abstenciones, 123 diputados, número muy respetable si se tiene en cuenta la envergadura del problema, que tiene un carácter eminentemente nacional.

No queremos razonar sobre la hipótesis de la inclinación de esta cantidad de votos evaporados de las columnas del "Diario de Sesiones". Hemos podido percibir perfectamente que en la sesión de hoy vibraban dos sentimientos opuestos y en pugna enconada: el de la disciplina de partido y el de la conciencia individual. Se ha inclinado el triunfo en favor del Gobierno, pero con las huellas dolorosas que le ha proporcionado la oposición enconadísima de radicales, hombres Al Servicio de la República y mauristas, juntamente con una dolora un poco impresionante de don Miguel Unamuno.

Una prueba evidente de cómo este problema ha llegado a emocionar a los diputados en la solemne sesión de esta tarde, está en que el ministro de Obras públicas, Indalecio Prieto, se ausentó del salón para no emitir su voto en el artículo segundo.

Don Antonio Sacristán, director de Obras públicas, presentó, terminada la sesión, la dimisión de su cargo por su discrepancia en este problema con el Gobierno.

La minoría radical-socialista ha tenido dos fallos de orden puramente sentimentales. El diputado por Santander, don Manuel Ruiz de Villa, añorando posiblemente la tradición de nuestra tierra, cuna y baluarte de Castilla, entreverada siempre con la unidad nacional, rompió, en pleno salón de sesiones, las amarras de la disciplina, y, lanzando por la borda las ligaduras del Partido, votó en contra de los radicales-socialistas, en medio de la expectación de los que, hasta aquel momento, fueron sus compañeros de minoría, y la cara de asombro de don Marcelino Domingo, que desde el banco azul observaba, atónito, cómo desertaba de sus filas hombre de tan reconocidas dotes de caballerosidad, de inteligencia y de valía como Ruiz de Villa, a quien acompañaba con el voto otro miembro de la minoría, don Ramón Feced, diputado radical-socialista por Huelva.

Ya antes, el señor Algora, diputado aragonés del Partido Socialista, escrimiendo en un pliego las firmas de veinte mil electores que le habían elegido diputado, declaraba ante la Cámara que él, como mandatario de la representación que le habían otorgado, rompía también compromisos de partido y votaba en contra del Estatuto catalán.

Al izar estos hombres el voto de lo que la conciencia les dictara, arriaban al mismo tiempo el compromiso de partido, rebelándose contra la disciplina. La política tiene también sus rasgos versallescos.

Ha habido en la sesión de hoy, pletórica de interés, momentos de románticas intervenciones. Así, por ejemplo, don Miguel Unamuno pronunció un discurso de una intención política y de una severidad tal, que se llegó en un momento a sospechar que pudiera producir un quebranto muy difícil de reparar.

Don Miguel dijo ante la Cámara, impresionada por sus palabras, que numerosos diputados votarían contra sus conciencias, y que estos diputados, en los propios pasillos, se lamentaban de que la disciplina de los Partidos les obligase a una acción de la que se sentían espiritualmente separados.

El diputado de la Agrupación Al Servicio de la República don Antonio Rodríguez Pérez trató también de inferir un quebranto a la Comisión al preguntarla concretamente si la lengua oficial en Cataluña sería el catalán o el castellano, contestándole el presidente de la Comisión, don Luis Bello, árbitro hoy en el banco de la Comisión de la defensa del artículo segundo del Estatuto, que para los casos generales se utilizaría el catalán, y para los extraordinarios, el castellano.

La declaración fué recibida con esos rumores que se producen en la Cámara y que tienen a veces la significación de una discusión.

De tal modo tiene transcendencia la sesión de esta tarde, que en varias minorías de oposición, y especialmente en los radicales, se ha vuelto a producir una nueva escisión, que es posible que tenga repercusiones de mayor intensidad al abordarse en el proyecto de Estatuto el magno problema de la enseñanza.

Hoy la Cámara de diputados, como elemento de juicio final de la sesión, votó el artículo segundo del dictamen de la Comisión de Estatutos, y aceptada la enmienda de don Matías Peñalba, e incorporada al dictamen, la redacción dice así textualmente:

"El idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial en Cataluña. Para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.

Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña deberá ser publicada en ambos idiomas. La notificación se hará también en la misma forma, caso de solicitarlo parte interesada.

Dentro del territorio catalán los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieran en sus relaciones con los Tribunales, autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la Generalidad como de la República.

A todo escrito o documento judicial que se presente ante los Tribunales de Justicia redactado en lengua catalana, deberá acompañarse su correspondiente traducción castellana, si así lo solicita alguna de las partes.

Los documentos públicos autorizados por los fedatarios en Cataluña podrán redactarse indistintamente en castellano o en catalán y obligadamente en una u otra lengua a petición de parte interesada.

En todos los casos los respectivos fedatarios públicos expedirán en castellano las copias que hubieran de surtir efecto fuera del territorio catalán."

Para mañana se anuncia la discusión del artículo tercero del Estatuto, y se hará la pregunta a la Cámara de si está conforme con las sesiones dobles, y en este caso se celebrarán tres por semana: martes, miércoles y jueves, dedicándose dos y media a la reforma agraria y otras dos y media a continuar la discusión del Estatuto catalán.

HERRERO

Funeraria Hijos de C. San Martín

†

EL SEÑOR

Don José Sollet Aguirre

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A LOS 50 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos Julio, Carmen, José y Valentina; hermanos doña Amanda (viuda de Marcos García, del comercio), doña Asunción, don Pedro y don Julio (ausentes); padres políticos don Lorenzo Sánchez y doña Basilisa Maciá; hermano político don Lorenzo; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, viernes, a las dos y media de la tarde, desde la Casa de Salud Valdecilla al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 24 de junio de 1932.

La misa de alma se dirá hoy, viernes, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de Consolación.

Después de los éxitos de Burdeos

Dos interesantes telegramas para la Coral.

De Burdeos recibió ayer la Coral un expresivo telegrama firmado por Perie, en el que dice:

"Conmovido por la simpatía que me inspira ese orfeón, os envío cordialidades y agradecimientos."

Y de Madrid, este otro:

"Agradezco vivamente cariñosos telegramas de salutación recordando felices horas pasadas en Burdeos. Felicito entusiasmo esa simpática entidad coral, con deseo ferviente continúe su brillante historia. Un abrazo cordial que estreche a todos.—Santiago Valiente, subsecretario de Agricultura, Industria y Comercio."

UN SIMPATICO BANQUETE

En uno de los lindos salones de la Hostería del Chateau Trompette, fueron obsequiadas las distinguidas señoras y señoritas que acompañaron a la Coral a Burdeos por las bellas esposas de los señores que componen el Comité de la Feria de Muestras.

A la mesa se sentaron las señoras de Valle, de Rodríguez Prieto, de Aldazábal, y las señoritas Pilarín Aldazábar, Saturnina Rey y Ramonita Herrera.

La comida fué muy cordial, y en ella se habló del veraneo santanderino, que honrarán con su presencia distinguidas damas de la buena sociedad bordelesa.

MAS QUE A BERLIN

Una carta de Burdeos a Santander tarda más que de Santander a Berlín.

El caso es inaudito, si se tiene en cuenta que de aquí a Burdeos no hay más que quinientos kilómetros, que se hacen en doce horas en verano y en veinte en invierno, por la combinación de trenes.

Pero ocurre que los distinguidos ambulantes de la administración francesa de Correos desconocen que a la frontera de Irún acude más de un tren, y sólo entregan sus sacas de España al del Norte, que se las lleva hacia Madrid aunque pertenezca al Norte la correspondencia.

Por este procedimiento, una carta echada en el buzón del exprés de las doce y media de la noche, que llega a Hendaya a las cuatro y media del día, no llega a Santander hasta el día siguiente, a las ocho de la mañana.

El caso es inaudito y digno de estudio por el administrador de Correos de Santander, para que se lo comunique al director general de Comunicaciones, con objeto de que se ponga de acuerdo con su colega francés y se corrija en lo sucesivo este defecto capital, que nos coloca en situación de inferioridad con otras provincias.

En Francia deben saber que existe el tren de la costa para el servicio de Guipúzcoa, Vizcaya, Santander y Asturias, y, por, lo tanto, deben dividir la correspondencia que viene a España en la forma debida para que las cartas del Norte no sufran este escandaloso retraso.

REQUEIJO
ABOGADO.—PUENTE, 3.
Suspende consulta. Anunciará su regreso.

LA I FERIA DE MUESTRAS

La construcción de pabellones.

Un verdadero bosque de hierros y maderamen se levanta ya en la alameda de Oviedo, destinados a la construcción de los pabellones oficiales de la I Feria de Muestras y de la manifestación agropecuaria. Centenares de personas desfilan por aquel maravilloso paseo, apreciando lo adelantados que van ya los trabajos, y dándose cuenta de la importancia que nuestra primera gran manifestación ha de tener.

El Comité ejecutivo dedica todos los días muchas horas a resolver los numerosísimos problemas que diariamente se presentan. El complicado funcionamiento de la organización exige dedicar mucho tiempo a las innúmeras gestiones que hay que realizar; pero todo lo darán por bien empleado los miembros del Comité con tal de ofrecer a Santander una Feria que, dentro de los límites de mero ensayo que ha de tener, sea el punto de partida para la grandiosa manifestación internacional de años sucesivos.

Mas para ello, y para que se logre el más completo éxito, es necesario que la ciudad y la provincia se den cuenta de su transcendencia y acudan con su cooperación económica todos los buenos montañeses. No es grande el sacrificio que se pide. En cambio, los resultados, inmediatos, han de comprobarse por un acrecentamiento del contingente de forasteros y del movimiento veraniego. Se vinculan a la Feria de Muestras y Manifestación Agropecuaria intereses cuantiosos, y son el comercio y la industria los que más directamente se hallan interesados porque su plena realización logre el triunfo.

Si bien han acudido ya a la suscripción de bonos reintegrables gran número de comerciantes, industriales y particulares—como habrá advertido el lector por las listas publicadas en días anteriores—, se precisa dar a esta emisión un impulso mayor, pues de esta forma, y sintiéndose asistido el Comité por la ayuda de todos, el éxito estará descontado.

Por otra parte, ya es conocida la feliz disposición del Estado para acudir en ayuda de la Feria, lo que hará que este año sea Santander el punto de reunión de las autoridades francesas y españolas, en las fiestas de aproximación entre ambos países. Ello dará a nuestra Feria una transcendencia que ninguna otra clase de festejos podría conseguir.

Una vez más, el Comité ejecutivo y la Comisión plenaria se dirigen a todos los comerciantes, industriales y particulares, para que no regateen su concurso. Precisamente por la exigüidad del sacrificio, momentáneo, que se solicita, espera que sus llamamientos tendrán la adecuada respuesta.

Se desprende un a piedra y causa la muerte a un obrero.

Nuestro activo corresponsal en Villacarriedo nos da cuenta de que en la construcción de una casa-vivienda de aquella villa, ocurrió en la tarde de ayer una sensible desgracia.

El obrero Aderito Fernández Ruiz, de treinta y ocho años de edad, casado con Antonia Ruiz Diego, domiciliado en el barrio de Barcenilla, del pueblo de Tezanos, tuvo la desgracia de que una piedra desprendida del alero del tejado le alcanzase en la cabeza, dándole un tremendo golpe que le privó del sentido, haciéndole caer al suelo, donde de nuevo, y por efecto del golpe que recibió en la caída, se hirió de alguna consideración.

Inmediatamente acudieron en su auxilio sus compañeros de trabajo, los cuales, sin pérdida de tiempo, avisaron al farmacéutico señor Quintana, que le practicó la primera cura de urgencia, siendo poco después trasladado a la Casa de Salud Valdecilla en el coche del señor Pérez Hervás, que gustoso le prestó para obra tan necesaria.

El desdichado obrero falleció anoche, a las once y media, en el benéfico establecimiento. Era natural de Soncillo, y residía en aquella localidad mencionada desde hacía bastantes años.

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER

EXCURSION A LAREDO Y CASTRO URDIALES.—Continúa recibiéndose gran número de inscripciones para esta excursión, que promete ser la más importante de cuantas se han organizado.

De varios pueblos de la provincia se ha mandado reservar gran número de plazas, como igualmente las organizaciones de la vecina villa de Bilbao anuncian enviar una numerosa caravana.

El acto que con dicho motivo tendrá lugar en la plaza de toros promete revestir un gran acontecimiento, pues se espera que tomen parte, designados por el Comité Nacional del Partido, oradores de gran valía, siendo probable que un ministro acuda a él.

Se previene a cuantos piensen acudir se apresuren a inscribirse, pues las plazas disponibles son escasas.

Partido Republicano Radical.

JUVENTUD DE SANTANDER

Hoy, viernes, a las nueve de la noche, se celebrará la segunda charla semanal, disertando sobre el tema "Perturbaciones sociales en España: sus orígenes, sus causas".

Dada la importancia del tema a tratar, se recomienda la más puntual asistencia de todos los afiliados de uno y otro sexo de esta Juventud. También, y al igual que en charlas anteriores, quedan invitados a ésta los afiliados del Partido que deseen acudir.

Acción Republicana.

CONSEJO PROVINCIAL

Se convoca a este Consejo para el domingo, a las diez de la mañana, en la Secretaría del Partido.

Partido Comunista.

Hoy, viernes, dará comienzo el ciclo de conferencias que sobre el tema "Política internacional" ha organizado la Juventud Comunista.

Este acto dará principio a las ocho y media, en el local de dicha Juventud (Garmendia, 10, bajo), y en él tomarán parte camaradas de la localidad. Los jóvenes obreros tienen la obligación de asistir a este acto.

JOSE LUIS RUBIRA MATA
PARTOS. — ENFERMEDADES DE LA MUJER. — MEDICINA GENERAL
VELASCO, 17, 2.º—De 12 a 2 y de 4 a 6.
Gratis pobres, martes-viernes, seis tarde.

LAS NOTICIAS

CASA DE ASTURIAS

Con el fin de constituir en esta población la Casa de Asturias, se ruega a todos los asturianos residentes en esta capital asistan el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, para tratar de la formación de dicho centro, a la calle de Rubio, número 3, planta baja (Bar Le Comptoir).

Se ruega la más puntual asistencia a todos los simpatizantes.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º dcha

ASAMBLEA DE TRANSPORTES

Nuevamente se recuerda a todos los automovilistas de la capital y de la provincia, muy en especial a los que se dediquen a transportes de viajeros o mercancías, la conveniencia de que asistan a la asamblea que ha celebrarse el próximo domingo, día 26, a las once y media de la mañana, en el local de la Federación Patronal, calle de Calderón, número 7.

M. MARTINEZ-CONDE
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 4.

En el pintoresco pueblo de San Felices de Buelna ha fallecido el distinguido señor don Eduardo Peña y Díaz, causando su muerte general sentimiento, por ser el finado persona muy querida en aquellos contornos.

Con tan triste motivo, enviamos a la respetable viuda del finado, doña Joaquina Fernández González, y demás distinguidos familiares, la expresión de nuestro más profundo pésame por la irreparable desgracia que lloran.

* * *

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, falleció ayer en esta ciudad el distinguido señor don José Sollet Aguirre, persona de excelentes prendas, que le conquistaron la simpatía y el cariño de sus numerosas amistades.

Fué el finado un notable retocador de retratos, y su nombre era conocido ventajosamente en todos los estudios fotográficos de España.

Reciban sus desconsolados hijos, don Julio, doña Carmen, don José y doña Valentina, así como sus hermanos, padres políticos y demás desconsolados deudos, el testimonio de nuestro pesar por la desgracia que les aflige.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

CASA DE SALAMANCA

Esta Casa pone en conocimiento de los socios que mañana, sábado, a las diez de la noche, y el domingo, a las siete de la tarde, dará el Cuadro artístico dos grandes funciones.

Se previene a los señores socios que cuando lo deseen pueden pasar por Secretaría a recoger las invitaciones.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho, en el paseo de Pereda:

Primera parte.

"Mujeres y toros", pasodoble. — Peñalva.

"La leyenda del beso", selección. S. y Vert.

"Semíramis", obertura.—Rossini.

Segunda parte.

"Mirando a la Giralda", capricho andaluz.—Arquelladas.

"Agua, azucarillos y aguardiente", selección.—Chueca.

"A una rosa", son cubano.—Simons.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El ministro de Obras Públicas leyó un proyecto estableciendo con carácter provisional un recargo en las tarifas ferroviarias.

La Cámara rechazó la enmienda de Rey Mora y aceptó la de Peñalba, que fué incorporada al dictamen.

El artículo segundo del Estatuto fué aprobado por una mayoría de 79 votos.

REUNION DE BESTEIRO CON LOS JEFES DE MINORIAS

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro, se reunieron con el señor Besteiro los jefes de las minorías.

A la salida manifestaron varios de aquéllos que habían tratado del procedimiento a seguir en la elección del tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas de la Dictadura.

También se trató de las sesiones dobles, a lo que se opusieron los radicales y agrarios.

El señor Besteiro manifestó que, no obstante esta oposición, era totalmente necesario la celebración de las sesiones nocturnas durante los cuatro días, para discutir y aprobar el proyecto de reforma agraria.

LA RENUNCIA DE BEUNZA

El jefe de la minoría vasconavarra, don Joaquín Beunza, ha dicho a los periodistas que renuncia al acta, por considerar que no puede ostentar en el Parlamento la representación de los elementos que le habían elegido diputado, porque ha defendido el Estatuto único de las vascongadas y Navarra y los representantes de los Ayuntamientos navarros, en reunión de hace unos días, han acordado la contrario.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122.

EL PROCESO CONTRA EL SEÑOR MARCH

Ante la Subcomisión de responsabilidades que entiende en el proceso instruído contra el señor March, terminó esta tarde, a última hora, su declaración el ex director de la Tabacalera, señor Bastos.

Mañana se reunirá la Subcomisión citada para estudiar diversos documentos, entre ellos la petición de reforma del auto de procesamiento del señor March y la demanda de libertad provisional.

UNA PETICION DEL GENERAL BERENGUER

El general Berenguer había pedido que se le dejara salir de su domicilio para poder someterse a tratamiento de un odontólogo y recibir unas corrientes.

La Subcomisión ha oficiado al médico de la Cámara, señor Beticeto, para que dictamine si debe accederse a lo solicitado. Se cree que el informe será favorable.

SE DECLARA DESIERTA LA MEDALLA DE LA EXPOSICION

Madrid.—Esta tarde se constituyó, en la Secretaría de la Exposición Nacional de Bellas Artes, la Mesa de la votación para la medalla de honor, la del Círculo de Bellas Artes y la de la Asociación de Pintores y Escultores.

Presidió el director general de Bellas Artes, señor Orueta.

Para la medalla de honor, el señor Espina Capo obtuvo 71 votos, y como es preciso para esta votación la mitad más uno de los votos emitidos, y no se llegó a esta cifra, pues el total era de 176, la medalla de la Exposición se declaró desierta.

La medalla del Círculo de Bellas Artes le fué adjudicada a José Aguiar, y la de la Asociación de Pintores y Escultores, a Pedro García Camio.

A CUMPLIR CONDENA

Málaga.—Esta tarde, en el correo, ha sido trasladado al castillo de Santa Catalina (Cádiz) el ex capitán de Infantería, señor Buylla, condenado a seis años de prisión en Consejo de guerra, por el delito de sedición.

INCENDIO EN UN GARAJE

Segovia.—En el garaje de la Jefatura de Obras públicas, sito en la carretera de San Ildefonso, se declaró un violento incendio.

Las llamas se propagaron a las naves de carpintería para la reparación de vehículos y máquinas.

Cuando se efectuaban los trabajos de extinción hizo explosión el depósito de gasolina de una máquina apisonadora, lo que aumentó la intensidad del fuego.

La Academia militar envió su servicio de incendios, y al cabo de algunas horas pudo ser sofocado el siniestro.

Las pérdidas son muy importantes.

Se ignoran las causas que motivaron el fuego.

UNA CONFERENCIA DE DON JOSE FRANCES

Madrid.—Esta tarde, en los locales del Hogar Vasco, dió una conferencia el escritor don José Francés, sobre el tema "Ejemplo y luz en el arte vasco".

Estudió la pintura del país vasco y analizó las obras de Darío Regoyos, los hermanos Zubiaurre, Elías Salaverría, Gustavo de Maeztu y otros.

El conferenciante fué muy aplaudido.

"LA NACION", DENUNCIADA

Madrid.—Ha sido denunciado el número de "La Nación" de anoche, por la inserción de la carta del juez señor Jiménez en que rebatía unas manifestaciones hechas por "Heraldo de Madrid"

Esta mañana, la Policía se presentó en el local del citado periódico, incautándose de los ejemplares que allí había.

Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Gómez Paratcha.

Gran concurrencia en los escaños y enorme en las tribunas.

El ministro de ESTADO lee un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente.

PEREZ MADRIGAL denuncia irregularidades administrativas ocurridas en el Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real).

Dice también que el secretario del Ayuntamiento de Condado de Treviño (Burgos) ha colocado en el salón de sesiones de aquel Municipio una oleografía del Corazón de Jesús y un retrato del obispo de Calahorra.

GUALLAR (don Santiago) hace una pregunta al ministro de Hacienda sobre las declaraciones de renta.

Considera contradictoria esta ley, y dice que los propietarios no han entendido lo que en ella se determina.

Pide que se prorrogue el plazo para las declaraciones de renta, aunque cree que lo mejor sería esperar a la reforma agraria, a la que está ligada la cuestión de la renta.

VALLE alude a los rumores sobre complots militares, y pide al ministro de la Guerra que lo aclare.

El jefe del GOBIERNO declara que esos rumores carecen en absoluto de fundamento. Ningún peligro amenaza a la República y menos por los militares, como se ha demostrado por las investigaciones realizadas.

Recomienda a los diputados que no pierdan la serenidad cuando lleguen a sus oídos estos rumores, y que los rechacen enérgicamente. Cuando se dejan circular, se agrandan y socavan el prestigio del Ejército.

El ministro de AGRICULTURA lee varios proyectos de ley.

El señor BESTEIRO ocupa la presidencia.

FIGUEROA pregunta a los diputados levantinos por qué han desistido de la interpelación sobre los riegos de Levante.

El ministro de OBRAS PUBLICAS aclara que lo han hecho por las explicaciones que les ha dado, en su propósito de cortar luchas de intereses interregionales, pero que no tiene inconveniente en aceptar esa interpelación.

Se acuerda que mañana, a primera hora, la formule el señor Figueroa.

BOTELLA ASENSI denuncia varios casos de infracción de la ley de secularización de cementerios.

EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO

Continúa el debate sobre el Estatuto catalán.

NADRES, de la Comisión, manifiesta que ésta, después de estudiar las enmiendas de Casanueva y Rey Mora al artículo segundo del proyecto, ha acordado rechazarlas y mantener íntegro el artículo tal como fué sometido a discusión.

CASANUEVA defiende su enmienda. Dice que el presidente de la Comisión, señor Bello, no estaba presente cuando se discutió, y luego obligó a la Comisión a que la aceptase.

El artículo segundo, tal como figura en el dictamen, es anticonstitucional, pues la Constitución claramente determina que el idioma oficial es el castellano.

Pide a los radicales que voten su enmienda, atendiendo las manifestaciones hechas por su jefe, de que la Constitución es un valladar para las excesos regionalistas.

BELLO rechaza la imputación que le ha hecho el señor Casanueva, y dice que la Comisión, después de estudiar esa enmienda, acordó no aceptarla.

El PRESIDENTE pregunta si se toma en consideración la enmienda del señor Casanueva. Los agrarios piden votación nominal.

Realizada ésta, queda rechazada la enmienda por 210 votos contra 41.

Se pone a discusión la enmienda del radical Rey Mora, en la que se pide que los documentos judiciales se redacten siempre en castellano, aunque los litigantes pertenezcan a distintas regiones.

REY MORA la defiende. Dice que si se le puede demostrar que la enmienda es anticonstitucional, que va contra las aspiraciones regionales legítimas, sería el primero en retirarla.

Nada de esto se ha señalado por la Comisión, que debe estudiarla y ver la manera de acoplarla al dictamen.

Lo indispensable en los pleitos es colocar a los litigantes en un plano de igualdad, y no puede ser así cuando para alguno de ellos hay que hacer la traducción de los documentos, que, por cierto, no sabemos por quién va a ser hecha.

SAN ANDRES, por la Comisión, explica que después de rechazar la enmienda del señor Casanueva, tres o cuatro diputados estimaron que debía estudiarse de nuevo, y entonces, por deber de cortesía, se acordó hacer lo mismo con la del señor Rey Mora.

Después de un estudio detenido, se estimó que la cooficialidad obliga a colocar a los dos idiomas en el mismo plano de igualdad.

Consideramos que si se impone el castellano como lengua única es tanto como postergar al catalán.

REY MORA rectifica. Dice que en la enmienda no hay nada que postergue al idioma catalán.

Los catalanes, con arreglo al artículo cuarto de la Constitución, están obligados a saber castellano. (Aplausos.)

SAN ANDRES concreta que el artículo cuarto de la Constitución añade: "Sin perjuicio de los derechos que se reconozcan a la región."

ALGORA, socialista, se levanta para explicar su voto.

Habla en nombre propio. Es opuesto al dictamen, y aprovecha la ocasión para decirlo.

En Aragón existe un fuerte movimiento pasional contra el Estatuto, movimiento que están obligados a recoger sus representantes en Cortes.

ORTIZ DE SOLORZANO: Y el que no lo quiera hacer así, que renuncie al acta.

ALGORA dice que antes que a su Partido representa a su provincia.

MOLINA NIETO: Ante todo, España.

ALGORA continúa, y manifiesta haber recibido muchos telegramas, en que le dicen que se oponga al Estatuto, y que él lo cumple.

Respeta a cuantos en el salón se manifiestan en pro o en contra del Estatuto, pero no a los que se quedan en los pasillos para no votar en un sentido o en otro.

Censura las últimas declaraciones de Maciá, de quien dice que desde Barcelona domina a España, en vez de venir a defender su opinión al Parlamento.

BOTELLA dice que, en parte, tiene razón el señor Rey Mora. Se ha dicho que van a traducirse las declaraciones ante los Tribunales; pero ¿qué va a hacerse con las manifestaciones verbales?

El castellano es obligatorio para todos los españoles, y el catalán no es obligatorio para los nacidos fuera de Cataluña.

Si pedís siempre Anís LA CASTELLANA, tomaréis el mejor anís y honraréis vuestra región.

ALVAR interviene para explicar el voto de la minoría socialista.

Dice que no se fía de estados pasionales, que son muy fáciles de promover.

Como Algora, también él representa a Zaragoza, y, asimismo, ha recibido telegramas pidiéndole que no vote el Estatuto; pero esas manifestaciones no responden a un conocimiento del problema.

Se pone a votación la enmienda de Rey Mora, para la que se pide votación nominal, y es rechazada por 219 votos contra 128.

Ossorio y Gallardo vota en contra, y su voto es acogido con murmullos.

Han votado en pro los radicales, agrarios, Al Servicio de la República y conservadores de Maura.

En contra votaron los diputados de Acción Republicana, socialistas, catalanes y radicales-socialistas.

Se lee una enmienda del señor Peñalba al artículo segundo, que dice:

"Toda disposición o resolución oficial, dictada dentro de Cataluña, deberá ser publicada en ambos idiomas. La notificación se hará también en la misma forma, caso de solicitarlo la parte interesada."

BELLO, por la Comisión, dice que ésta ve con simpatía la enmienda, pero que espera, antes de decidir, a conocer las razones que alega el señor Peñalba.

VALLE, de la Comisión, dice que si ésta acuerda aceptar la enmienda, él mantendrá como voto particular el anterior dictamen.

PEÑALBA defiende brevemente la enmienda.

Aceptada por la Comisión, queda incorporada al dictamen.

VALLE considera falta de precisión la enmienda de Peñalba.

Defiende el anterior dictamen, que considera más constitucional.

SAN ANDRES, de la Comisión, lo rechaza.

VALLE rectifica.

El PRESIDENTE pregunta si se acepta el voto particular.

Varios diputados piden votación nominal.

VALDECASAS pregunta a la presidencia si, ya que hay nuevo texto en el dictamen, se admitirán nuevas enmiendas.

El PRESIDENTE le ataja con energía.

Protestan algunos diputados, distinguiéndose el señor Maura.

El PRESIDENTE agita enérgicamente la campanilla.

MAURA grita que no hay derecho a que se trate a los diputados en la forma que lo hace el presidente.

ALBA: Y a que se falte al reglamento.

El PRESIDENTE replica: La presidencia no puede tolerar que se perturbe a las Cortes en los momentos más solemnes. Es sabido que cuando hay nuevo texto del dictamen se admiten nuevas enmiendas; pero eso no puede hacerse por la simple aceptación de una enmienda que sólo ha de modificar en parte el dictamen.

VALDECASAS: Es que en este caso sigue un criterio distinto la presidencia, que no ha admitido una enmienda de Unamuno.

El PRESIDENTE: La enmienda del señor Unamuno podrá ser discutida como artículo adicional.

UNAMUNO: No es lo mismo.

El PRESIDENTE: Pero se le parecerá mucho.

Algunos DIPUTADOS: ¡No, no!

El PRESIDENTE recomienda a todos que no se dejen llevar por movimientos pasionales.

ALBA: Los movimientos pasionales son los de los escuderos de la Presidencia.

(Grandes protestas, que impiden oír al orador. Los denuestos al señor Alba duran largo rato.)

El PRESIDENTE corta con energía el incidente, y cuando se restablece el silencio, dice que no es ningún caballero andante ni tiene escuderos, y que para contender con el señor Alba se basta sólo.

ALBA: La presidencia, así lo han entendido siempre las altas figuras que han ocupado ese sitial, no tiene por qué contender con los diputados. Lo que debe hacer es amparar sus derechos, lo que no hace su señoría. (Grandes protestas.)

Ha sido rechazada una enmienda del señor Unamuno, y eso no lo merecía esa alta mentalidad. En cambio se ha dado entrada a una fórmula hallada, no en el salón de sesiones, sino en los pasillos.

El PRESIDENTE da por terminado el incidente y se vota el voto particular del señor Valle, que es rechazado por 196 votos contra 131.

UNAMUNO pide que sea el castellano el idioma oficial en las relaciones entre Cataluña y el Estado.

Cuando dos idiomas tratan de difundirse, ninguno desecha al otro, sino que los dos se compenetran. Por eso no puede hablarse de imposición de ningún idioma.

El Estatuto debiera votarse por el pueblo catalán artículo por artículo, porque lo ha votado sólo una tendencia.

Alude a los diputados que votan por disciplina de partido en contra de su conciencia, y dice que eso es indigno.

GARCIA VALDECASAS, del grupo Al Servicio de la República, señala cómo en la Constitución se establece la oficialidad del castellano, y dice que en Cataluña sólo la Generalidad debe usar dos idiomas: el castellano y el catalán, que es el de la región.

Se ocupa del movimiento nacionalista catalán, que tiene su origen en el siglo XIX, pero que no era antiespañol. Es ahora cuando adquiere este carácter, y a ello debemos oponernos todos, incluso los catalanes.

BELLO, presidente de la Comisión, rechaza las imputaciones del señor Unamuno respecto a la conciencia de los diputados que votan en contra de ésta.

RODRIGUEZ PEREZ manifiesta que no se halla conforme con lo que se dice de que los comunicados judiciales se harán en ambos idiomas, y pide que se diga cuál va a ser la regla general; es decir, si se hará en castellano o en catalán.

BELLO: En catalán. (Rumores.)

RODRIGUEZ PEREZ pide que se consigne si los funcionarios que hagan oposiciones a plazas del Estado, cuando tengan plantilla en Cataluña, han de conocer o no la lengua catalana.

La COMISION le contesta afirmativamente, y se producen nuevos rumores.

BELLO dice que todos estos obstáculos pueden ser resueltos en una sencilla reglamentación al alcance de cualquier secretario de Ayuntamiento. (Nuevos rumores.)

GUERRA DEL RIO se levanta a explicar su voto y el de la minoría radical. Dice que dado lo ocurrido con la enmienda del señor Peñalba, se ve claramente que la mayoría está dispuesta a sacar con sus propios votos el artículo que se discute, como si se tratara de una ley corriente.

Añade que ve en el grupo catalanista la misma intransigencia de que daba muestras la Lliga en sus buenos tiempos, y que los radicales combatieron.

LLUHI pregunta a los diputados radicales catalanes que fueron en la candidatura con ellos, si piensan igual.

GUERRA DEL RIO: La disciplina de nuestro Partido nos la administramos nosotros, no vosotros.

COMPANYS se duele de las manifestaciones hechas por el señor Guerra del Río. Señala el hecho de que el Partido Radical tenga representantes en la Generalidad y en el Ayuntamiento, donde defienden el Estatuto.

GUERRA DEL RIO dice que lo dicho por el señor Companys lo considera únicamente como el deseo de producir una molestia al Partido Radical.

Dice que sus representantes en el Ayuntamiento fueron consultados por el señor Maciá respecto al artículo segundo, y le contestaron que votarían la enmienda del señor Rey Mora, mostrándose conforme el señor Maciá.

ABADAL protesta de los ataques dirigidos a la Lliga, y dice que ellos votarán el Estatuto.

MAURA interviene, para decir que le extraña que la Comisión haya mudado de parecer del jueves último a hoy, y dice que esto se ha resuelto en Barcelona, ya que la Comisión ha estado vacilando hasta que han llegado los diputados catalanes, que traían la consigna de que la enmienda del señor Peñalba tenía que ser votada. (Rumores.)

Se dice que los catalanes obligan a transigir con ellos en vez de buscar una cordialidad, y ello supone una merma de la soberanía.

Añade que no se puede discutir este problema con serenidad, puesto que no pasa día que no se publique en la Prensa catalana algún violento artículo del pintoresco señor Campalans o declaraciones de alguna personalidad, que afirman que si a Cataluña no se le dan sus libertades, ellos se las tomarán. (Grandes protestas en la minoría catalana.)

Termina diciendo que mientras esto ocurra, mientras se lleve allí una política de amenazas y de componendas, aquí faltará la necesaria serenidad para discutir temas de esta naturaleza.

El presidente de la CAMARA pregunta si se aprueba el artículo segundo del Estatuto.

Gran número de diputados piden votación nominal. Verificada ésta, arroja el siguiente resultado: 191 votos en pro y 112 en contra, quedando, por consiguiente, aprobado el artículo.

Se señala la orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las nueve y media.

PROYECTO DE RECARGO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

El ministro de Obras públicas leyó esta tarde en la Cámara un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo único.—Se autoriza al ministro de Obras públicas para establecer sobre las actuales tarifas ferroviarias de mercancías y viajeros una tasa o recargo de carácter provisional, con cuyo producto, constituyendo un fondo único, puedan suplementarse en la forma que dicho ministro disponga, y previos los asesoramientos que estime indispensables, las retribuciones del personal de servicios de los caminos de hierro de España."

EL PLAN DE FERROCARRILES

El ministro de Obras públicas ha leído esta tarde en la Cámara el texto de la ponencia encomendada a él y al ministro de Agricultura sobre el plan de ferrocarriles que pueden ser de utilidad para la economía nacional.

En la parte dispositiva se propone que prosigan por cuenta del Estado las obras de los ferrocarriles Ferrol-Gijón, Lérida-Saint Girons, Huelva-Ayamonte, Valdezafán-San Carlos, Madrid-San Martín de Valdeiglesias y Aguilas-Cartagena, cuya construcción comenzó antes de 1926. Que se ejecuten también hasta su terminación por el Estado las líneas Santiago-Coruña, Cuenca-Utiel, Alicante-Alcoy y Soria-Castejón, que figuraban en el plan preferente de urgente construcción, aprobado por decreto de 5 de marzo de 1929, derogado por ley de 12 de enero de 1932 y anulado por la de 13 de abril último.

Dr. José Matorras CIRUGIA Y PARTOS
SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, les dijo lo siguiente:

—Como ustedes ven, la interpelación de hoy se ha sumergido, pero resucitará mañana. Hablarán los señores Figueroa y Calot. Procuraré que dure una hora. El Estatuto, a continuación, yendo mañana dos enmiendas proponiendo un artículo tercero. Una de ellas es del señor Unamuno, aunque no sé si la mantendrá. Viene a proponer un artículo intermedio entre el segundo y el tercero, y la otra es también proponiendo un artículo intermedio. Después pasaremos al artículo tercero.

Mañana propondré que haya cuatro sesiones nocturnas desde la semana próxima. Si la Cámara acepta por lo menos tres, me conformaría. Mi propósito es dedicar dos a la reforma agraria y dos al Estatuto. En caso de que sean tres las sesiones, no sé qué haríamos.

La objeción que me han hecho es que los viernes, por la noche, acostumbran a marcharse los diputados. En ese caso habría que modificar el plan y dedicar algo del miércoles al Estatuto, con el fin de campensar.

Contestando a preguntas de un periodista sobre la reunión de los jefes de minoría, dijo:

—Mañana volveremos a tener otra reunión. La de hoy se ha limitado a un cambio de impresiones acerca del funcionamiento del tribunal de responsabilidades. Han quedado en consultar a sus minorías y traer mañana las contestaciones para llegar a una propuesta.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Durante la votación nominal del voto particular del señor Valle salieron a los pasillos bastantes diputados, entre ellos el señor Alba.

Este expuso ante un grupo de periodistas las razones que motivaron su intervención, ratificando el criterio expuesto en el salón de sesiones de que se había faltado al reglamento aplicando la guillotina a la enmienda presentada por el señor Unamuno.

Yo—añadió—no hubiera intervenido si el señor Besteiro no me hubiera aludido con insistencia.

Sánchez Román dijo a los periodistas que el día 16 fué presentada a la Comisión una enmienda firmada por Maura Unamuno, Rodríguez Pérez, Justino Azcárate, García Valdecasas, Antonio Sacristán y yo.

El día 17 se admitió la enmienda del señor Peñalba, y la Comisión ha explicado que la nuestra no se podía discutir porque se había presentado con posterioridad.

El señor Unamuno, al ser felicitado por algunos periodistas en los pasillos, dijo:

—Eso mismo han hecho muchos a quienes luego he visto votar en pro del artículo.

El señor Prieto salió del salón de sesiones antes de la votación del artículo.

Según dijo a los periodistas, se ausentaba por tener que recibir a algunas Comisiones.

Después de la votación del artículo segundo se encontraron en los pasillos los señores Maura y Unamuno. Unamuno decía:

—Me estoy fijando estos días en los pasillos quiénes son los partidarios y quiénes los contrarios del dictamen, y ahora me encuentro con que muchos de éstos van a votar a favor.

—Lo que es intolerable—decía Maura—es el régimen que se ha seguido con las minorías. Esto no es ni disciplina ni nada. A los radicales-socialistas no les han dejado ni deliberar, porque al presentarse las primeras dificultades les dijeron que era cuestión de Gabinete.

L. CUESTA San José, 18 (ATENEO)
(Del Dispensario oficial antivenéreo, por oposición.)—PIEL Y SECRETAS
Consulta de once a una y de cuatro a seis.

Angel Ruiz Zorrilla
VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7
Plaza Vieja, 2.-Tel. 3480

DE BARCELONA

HALLAZGO DEL CADAVER DEL PILOTO ARSENIO PARDO

Barcelona.—Ha sido encontrado, en la desembocadura del río Llobregat, el cadáver del piloto Arsenio Pardo, que pereció hace días en un accidente de aviación.

Ha sido trasladado al Hospital militar.

Una parte del aparato ha sido también hallada.

Doctor García Bustamante
Consulta exclusivamente de 10 a 12.
ALAMEDA PRIMERA, NUM. 4.

UN COMENTARIO DE "LA PUBLICITAT"

"La Publicitat" recuerda hoy que se cumplen ciento setenta y cuatro años de la promulgación de una real cédula de Carlos III, en la que se disponía la obligación de dar todas las enseñanzas en lengua castellana. La cédula está refrendada por el conde de Aranda, y tiene fecha de 1768.

Dicho periódico hace constar que hoy precisamente, el Parlamento de la República ha de resolver la autorización para que se hable el catalán y pueda ser oficial, al igual que el castellano, en toda Cataluña.

LA POSICION DE UNIO CATALANISTA

L'Unió Catalanista ha enviado al Consejo de la Generalidad un documento muy extenso, en el que fija su posición ante los debates parlamentarios.

Dice que como el Estatuto no refleja la voluntad del pueblo, no hay por qué modificarlo; pero que en vista de que las Cortes así lo hacen, solicita de la Generalidad que haga un nuevo plebiscito, para ver si el pueblo catalán acepta lo que las Cortes le imponen.

Piel-Vías urinarias-Secretas
Dr. SOLIS CACIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreo-sifilíticas
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, PRIMERO

La fiesta nacional.

CORRIDA EXTRAORDINARIA EN MADRID

Madrid.—Se ha celebrado una corrida extraordinaria, lidiándose seis toros de Encinas, para Marcial Lalanda, Ortega y Pepito Bienvenida.

La entrada, regular.

Primero.—Marcial se ciñe con el capote. Con la muleta está breve, dando dos pinchazos malos y una estocada corta, hábil.

Segundo.—Ortega veroniquea regularmente. Da pases por bajo y de rodillas, efectistas, pues el toro está agotado. Entrando valiente, atiza una contraria, que basta. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

Tercero.—Bienvenida está bien con el capote. Buen tercio de quites. Luego pone dos pares y medio, cuadrando bien. Muletea, siendo acosado, para dar tres pinchazos y una estocada delantera.

Cuarto.—Marcial no puede torear, pues el bicho huye. Lalanda no consigue parar a su enemigo. Torea por la cara, y entrando de prisa, da media baja y un sartenazo delantero. (Pitos.)

Quinto.—Ortega se mueve mucho con la capa. Con la muleta empieza mal; pero luego se ciñe. Entrando con coraje, agarra una estocada superior. Levanta al bicho el puntillero, y cuando Ortega se dispone a descabellar, el toro se acuesta. (Ovación, oreja y vuelta.)

Sexto.—Bienvenida torea con mucha suavidad. (Ovación.) También se ovaciona un quite de Marcial.

Pepe pone dos pares superiores. Con la muleta da pases de todas las marcas, cerca y artista. (Ovación.) Termina de media alta, entrando bien, y descabella a la primera. (Ovación, oreja y salida en hombros.)

Coñac COMENDADOR

DEL COMPLOT MONARQUICO

EL GENERAL BARRERA

Madrid.—Al ser puesto en libertad el general Barrera, marchó a su domicilio desde Prisiones Militares y después acudió a la cárcel para visitar a su hijo, detenido y procesado por tenencia ilícita de armas.

La orden de libertad no está condicionada; pero, sin embargo, al notificársele el acuerdo, se le rogó que, en caso de ausentarse de Madrid, lo comunique, para conocimiento del juez que entiende en el asunto.

Ernesto Gonzalvo
APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO
LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Preemanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

DEL EXTRANJERO

EL TEMPORAL EN LAS COSTAS DE MEJICO CAUSA NUMEROSAS VICTIMAS

Colima.—Olas formidables en marea grande han barrido fuertemente las costas mejicanas, pereciendo muchos ahogados, y calculándose que los mayores daños materiales los ha sufrido la ciudad de Manzanillo y una parte del balneario de Mora de Cuyatlan, donde la destrucción fué considerable. Todavía se desconoce el número de víctimas.

Manzanillo.—El alcalde informa oficialmente que el número de cuerpos hallados es de 30. Todos perecieron ahogados. Hay muchas más víctimas, pero hasta ahora no han sido encontradas.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Por fin, ha llegado el tiempo de las playas.

Las playas del Sardinero—ese maravilloso escenario, en el que los niños fortalecen sus cuerpecitos débiles—se ven animadas como en los calurosos días agosteños. Se abren los balcones de los chalets, se airean habitaciones y ropas, y empiezan a llegar los primeros veraneantes, que dan a la población un aspecto muy animado.

Celebró sesión el Ayuntamiento Se designó tercer teniente de alcalde y, por lo tanto, presidente de la Comisión de Policía al joven concejal socialista don Feliciano Leiza. Y a los pocos minutos, cuando abrumaba al recién designado la preocupación de la responsabilidad que para él suponía la dirección de los Cuerpos de bomberos, guardias y oficiales de la limpieza pública, se acordó que "pasase a la Comisión de Policía el escrito presentado por los tranviarios, que exigen una resolución definitiva para su pleito." Después de esto, no felicitamos al elegido.

El gobernador civil, que había leído la nota de entrada a esta sección, y en ella el comentario que hacíamos a la situación alarmante de la Asociación La Caridad, así como la excitación para que se preocupase intensamente en el problema, aun cuando esto distrajese su atención de los apasionamientos políticos pueblerinos, nos prometió ayer que, en cuanto sus ocupaciones se lo permitan, y es su propósito que se lo permitan muy pronto, visitará aquellos comedores, corregirá algunos abusos que han llegado a su conocimiento y estudiará la manera de intensificar la recaudación, hasta obtener la seguridad de que aquel Centro de beneficencia y auxilio ha de continuar normal y progresivamente su elevada función de caridad social.

Se anunció para muy en breve la llegada de la Comisión de parlamentarios designados para la reorganización del Partido Radical en la Montaña. Y gentes que se tienen por bien informadas, nos aseguraron que la misión de aquellos comisionados no va a ser de disgregación, sino de fusión, de conjunción, de agrupamiento, acortando distancias, limando asperezas, acercando, en fin, a todos aquellos que pudieran constituir un partido bien organizado y asentado sobre bases y principios, fundamentos y procedimientos democráticos.

Hubo otras cosas, pero ninguna merecedora, por su escasa importancia, de ser señalada en este diario resumen de la vida local.

Parece ser que dichos vecinos exteriorizaron su aversión al regimen con estentóreos vivas.

Dispuso la primera autoridad que se abriese un expediente y que se averiguasen los hechos, y una vez que han sido probados éstos, ha ordenado el gobernador que se impongan doscientas pesetas de multa a cada uno de los denunciados, cantidad que deberán hacer efectiva en el plazo improrrogable que para estos casos determina la ley.

CONVERSANDO CON EL ALCALDE

El alcalde, al recibir ayer a los periodistas, nos dió cuenta de haber recibido la visita de dos vecinos de los que fueron desalojados de una casa de la calle de San José con motivo de las averías que causó en el edificio el pasado temporal. Fueron a solicitar del alcalde que se activase la resolución de dicho asunto, pues su situación era cada día más difícil. El alcalde, deseoso de complacerles, llamó al arquitecto y le rogó que se resolviese lo que debe hacerse de dicha casa; pero dentro de un plazo prudencial.

—Recibió el alcalde varias visitas de cumplimiento, entre ellas la del presidente y fiscal de la Audiencia, señores García Lomas y Losada; presidente de la Sociedad Anónima El Sardinero y director de la Estación de Biología Marítima.

—Refiriéndose el alcalde al efecto que había producido en la opinión pública su nota referente a los obreros excesivamente premiosos en el trabajo, declaró que aquélla había dado motivo a una reacción ciudadana, hasta el punto de haberse recibido nuevas altas en la suscripción, pero condicionadas a que el espíritu de esa nota sea rigurosamente cumplido. Que así será—añadió—no cabe duda, pues para que se cumplimente he dado órdenes a los jefes de brigada, a fin de que se me denuncien todos los casos de indolencia o desgana que yo señalaba en aquella referencia que hice pública.

Agregó que con destino al busto para el marqués de Pelayo había recibido cinco pesetas de los niños de la escuela de Arenas de Iguña.

Y terminó declarándose dispuesto a impedir este año en las playas todo espectáculo inmoral. Para ello, enterado de que algunos desaprensivos, en estos pasados días, han dado un vergonzoso ejemplo desnudándose en las playas, ha dispuesto que agentes, de uniforme y de paisano, recorran éstas, y a aquellos que sean sorprendidos les será impuesto el máximum de la multa que la ley le autorice, multa que se cobrará de manera inexorable.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Por la crisis de trabajo.—Señor "Notalocalizador": Santander, que tiene en la actualidad trabajos del Estado, si éstos se organizasen debidamente podrían dar ocupación a centenares de padres de familia, y por un período de tiempo bastante largo. Con esto se conseguiría reducir la crisis de trabajo en términos que produciría una época de bienestar, constituyendo una preocupación menos para el Gobierno.

Pero sucede que estas obras se están realizando actualmente con un número muy reducido de obreros. Por eso continúa en pie el ejército de parados, con su desagradable cortejo de consecuencias deplorables.

Para no aumentar el número de trabajadores, dicen los contratistas que la cantidad que perciben es exigua. Es verdad, y siendo así, el ministro de Obras públicas, nuestro camarada Indalecio Prieto, debiera, si legalmente le es posible, aumentar esas consignaciones. Con ello se daría ocupación a centenares de trabajadores de la Montaña.

Yo ruego al señor gobernador civil que estas aspiraciones, hijas de una fuerte necesidad de los hijos de Santander, las eleve hasta los Poderes públicos. Así se daría ocupación a los verdaderamente trabajadores y se evitaría que en pleno verano, entre el asombro de las gentes forasteras, los que no tienen que comer se lancen a la vía pública con el brazo—que sabe trabajar—extendido para solicitar una limosna.

El pueblo trabajador se lo agradecería, señor gobernador, y se reconocería sus méritos por la ciudad y por la clase obrera.

Es preciso también, señor representante del Gobierno en Santander, que, correspondiendo a lo que en otras poblaciones se hace, se dé preferencia por los contratistas en el trabajo a los hijos de la ciudad. La Federación que represento ya le ha demostrado cómo en las obras del edificio de la calle de Castelar, en la Delegación de Hacienda y en las de la cárcel, se están vulnerando esas promesas que se hicieron cuando reclamaron determinadas concesiones.

¡Todo por los hijos de Santander, por nuestros hermanos, los trabajadores de la Montaña!—Por la Federación provincial del ramo de la Edificación de Santander, afecta a la U. G. de T., Honorio Saro.

Velemos por los niños.—"Amigo "Notalocalizador": Quisiera que hicieras un llamamiento a las autoridades para que se ordenara de nuevo a los guardias que procurasen evitar, en lo posible, y sin sustos peligrosos, que los chicos monten en las traseras de autos, camiones y tranvías.

Hubo un tiempo en que los chicos parecieron alejarse de este peligro, por la vigilancia que se ejercía, pero ésta se descuidó un poco, y los muchachos volvieron a las andadas, sin parar mientes en el peligro para ellos y en el perjuicio para quienes, al parecer, resultan responsables de los percances que les ocurran.

Gracias por la inserción.—Un chófer."

DE MEJICO

(Nuestro servicio radiotelegráfico.)

NORMAS A LOS GOBERNADORES DE LOS ESTADOS

Méjico.—La Secretaría de Gobernación ha facilitado una copia del telegrama circular que ha enviado a todos los gobernadores de los Estados exponiendo el criterio del Gobierno federal en lo relativo a las normas que deben adoptarse en los casos de expedición de leyes que se alejen de la Constitución general de la República, para evitar inquietudes que produzcan desequilibrios graves en nuestra economía y desconfianza plena de nuestro crédito interior y exterior.

EL PROBLEMA DE MINERIA

El problema de minería de Méjico no es un problema de impuestos, debido a que las leyes mejicanas sobre la materia son las más liberales.

En estos términos se expresó ayer el general don Abelardo Rodríguez, secretario de Industria y Comercio, en la entrevista que concedió a la Prensa después de su regreso de los Estados Unidos.

ADHESIONES AL GOBIERNO

Los gobernadores de los Estados han comenzado a contestar al primer magistrado del país la nota circular que oportunamente les envió sobre la conveniencia de no dictar leyes que pudieran estar en pugna con el texto constitucional.

Hasta ahora han contestado los gobernadores de Nuevo León, Aguas Calientes, Querétaro, Zacatecas, Tabasco, Chiapas y Campeche, haciendo grandes elogios de la patriótica actitud del señor Ortiz Rubio y adhiriéndose en todo a su criterio, perfectamente definido en el texto de la circular.

TEMBLORES DE TIERRA

Anoche, en el espacio de hora y media, se dejaron sentir en el distrito federal dos temblores violentos, que abarcaron extensa zona, sembrando el consiguiente pavor entre los habitantes de Ixtapalapa, Ixtacalco, Coyoacán y Portales.—Agencia Trens.

BALNEARIO ALCEDA - ONTANEDA

PIEL
VIAS RESPIRATORIAS
ARTRITISMO

GRAN HOTEL ONTANEDA todo confort.

Usad Jabón Sales de Alceda.

REGATAS

VELA

El próximo domingo se celebrará la primera prueba de las regatas a vela (entre barquías y botes) organizadas por la Sociedad Fomento de Caza y Pesca.

El sólo anuncio de las mismas ha llevado a muchos aficionados a inscribir sus embarcaciones en el día de ayer, en que quedó abierta la inscripción.

A continuación publicamos las bases y reglamento por que se han de regular las pruebas, y mañana publicaremos el recorrido que han de hacer las embarcaciones:

Artículo 1.° Podrán tomar parte en las pruebas cuantos aficionados lo deseen. Unicamente se excluirá a los profesionales, entendiéndose por tales aquellos cuyos medios de vida es la pesca, el transporte de viajeros o hayan formado parte en la dotación de un balandro.

Art. 2.° Las embarcaciones llevarán, como máximo, dos tripulantes.

Art. 3.° Toda embarcación que abordase a otra o tropiece con una baliza del recorrido, será descalificada.

Art. 4.° Si dos embarcaciones están a punto de montar una baliza del recorrido por el lado prescrito y la que va a sotavento no puede virar sin tener abordaje con la de barlovento, pedirá paso a ésta, la cual dejará espacio para virar. Una embarcación que pide en estas circunstancias el sitio necesario, deberá virar inmediatamente después de haber recibido contestación de la otra embarcación. Si la embarcación que va a barlovento monta la boya sin virar, entonces no tendrá obligación de ceder el paso. (Art. 32 del Código internacional de Yats.)

Art. 5.° No podrá hacerse uso de los remos en ningún caso. La contravención será penada con la descalificación.

Art. 6.° El recorrido, compensaciones, horario, premios, etc., se designarán por la Comisión correspondiente y publicado con la antelación debida.

Art. 7.° Toda protesta o reclamación se elevará, por escrito, a la Sociedad, dentro de las veinticuatro horas de celebrarse la prueba, resolviéndose dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes.

Para la resolución de ellas se tendrá en cuenta el reglamento de la Unión Internacional para regatas de yates.

* * *

El premio de honor, consistente en una preciosa copa de plata, está expuesto en los escaparates de la librería de Fons, esperándose otros premios de entusiastas de estas pruebas.

ATENEO POPULAR

RECITAL POETICO

El joven poeta montañés Francisco Pérez Fuentenebro, que se presentó anoche desde la tribuna del Ateneo Popular.

En la noche de ayer, el aplaudido recitador Mariano Izábal leyó ante selecto auditorio numerosas poesías del joven poeta montañés Francisco Pérez Fuentenebro.

El inteligente escritor dió a conocer algunas de sus poesías inéditas, que fueron escuchadas con agrado, reconociendo en el joven vate excelentes condiciones para cultivar el difícil y exquisito arte, por el que ha encauzado sus aficiones y actividades.

Lo mismo el recitador, ya conocido y admirado en aquella Casa del Ateneo Popular, que el autor de las poesías, fueron muy aplaudidos.

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

Se nombra tercer teniente de alcalde a don Feliciano Leiza.

Los tranviarios presentan un escrito conminatorio.

Celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, y con la asistencia de los señores Lastra, Vayas, González (H. y C.), Vergara, Ontavilla, Sáiz, Falagán, Conde, Leiza, Méndez, Castillo, Villa, Camino, Ringelke, Ortiz, Calderón, Bustamante Hereña, Bustamante Villalba, Ruiz, Corpas, Palacio, Carbonell, Jorrín, Jerez y Ramos.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta de la sesión anterior.

Se procede a continuación a la elección de tercer teniente de alcalde, resultando elegido por 13 votos a favor y 15 papeletas en blanco el concejal don Feliciano Leiza, votación que volverá a repetirse en sucesivas sesiones, por no haber obtenido mayoría absoluta.

Se concede, previo pago de los arbitrios correspondientes, la Banda municipal para que amenice la verbena de San Juan en la alameda de Jesús de Monasterio, uno de los tres días en que tendrá lugar.

Pasa a la Comisión de Policía un escrito firmado por el presidente y secretario del Sindicato de obreros tranviarios, recordando que el próximo día 1 de julio caduca el contrato con la Compañía de Tranvías, y por tal motivo dejará ésta de abonar a sus obreros la peseta de aumento de jornal que viene percibiendo desde igual fecha del año anterior.

Como no se ha reglamentado aún el servicio de tranvías y camionetas, dicho Sindicato ha acordado presentar el oficio de huelga al gobernador civil, manifestando que, una vez declarado el paro, no se reanudará el trabajo mientras no se les garantice el jornal que venían disfrutando desde el pasado año, y que los obreros tranviarios no aceptarán otra solución que el dictamen emitido por los ingenieros técnicos, que aprobaron los delegados de los Ministerios de Obras públicas y Trabajo y el Ayuntamiento de Santander.

Después de alguna discusión, pasa a la Comisión correspondiente un escrito firmado por la casi totalidad de los vecinos de la calle de San José protestando del cambio de nombre acordado en la última sesión y señalando los perjuicios que por ello se les irroga, pidiendo que se revoque el acuerdo adoptado.

A propuesta del señor Castillo, se acuerda darse por enterado del escrito elevado al Ministerio de la Gobernación por el Ayuntamiento de Santoña sobre la obligación que tienen los Ayuntamientos de la provincia de atender al sostenimiento del Instituto provincial de Higiene.

Se acuerda mostrarse parte en el recurso interpuesto por la Compañía del Norte contra resolución del Ayuntamiento desestimando el de reposición interpuesto por aquélla, que declaraba venía obligada la citada Compañía al pago de las obras de reafirmado de las calles de Rodríguez y Calderón de la Barca.

Se acuerda confirmar la propuesta de Secretaría designando para sustituir a don Ramón Cuetos García como auxiliar del secretario en las sesiones del Ayuntamiento al oficial del Cuerpo administrativo don José Pérez Andrés.

Se lee y aprueba la distribución de la consignación para festejos del presente año, en la que, de las 40.000 pesetas presupuestadas, se destinan 25.000 para la Feria de Muestras y las restantes para propaganda y subvenciones a Sociedades y para festejos populares.

Se aprueba la Memoria que presenta Intervención del estado económico del Municipio en 1932.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Personal.—Se conceden las vacaciones y licencias reglamentarias que solicitan varios empleados.

Comisión de Hacienda.—Se conceden anticipos reintegrables a varios empleados, y se aprueban las liquidaciones provisionales practicadas a la S. A. Lantero Hermanos por el arbitrio sobre el producto neto.

Queda sobre la mesa, a petición del señor Jerez, la propuesta del Ayuntamiento de San Sebastián para que se reglamente y se autorice el juego.

Se acuerda: confirmar las cuotas impuestas a don José Sampedro y don Francisco del Río por arbitrio de plusvalía; declarar la exención de varios expedientes de plusvalía; aclarar las cuotas impuestas a varios propietarios de la calle de Atarazanas; aprobar los informes en sus respectivas peticiones sobre el arbitrio de inquilinato formuladas por don Felipe Delicado, don Agustín Vega, don Juan José Almiñaque, don Nicolás Rivero y doña Manuela Miengo, y el de la de don Ricardo Gil sobre el arbitrio de paso de aceras.

A petición del señor Ontavilla, vuelve a la Comisión, para nuevo estudio, el informe de la misma sobre la reclamación de la Cámara de la Propiedad acerca de la clasificación del arbitrio de miradores.

Comisión de Obras.—Se acepta la renuncia presentada por don Jesús Penilla de la concesión que le fué hecha de una faja de terreno en el barrio de Pedroso, en Peñacastillo.

En votación nominal se concede a don Julián Cuesta una parcela de terreno comunal en el barrio de Somonte, en San Román de la Llanilla, y se desestima la petición de don Marcelino Zubía para que se le conceda otra parcela en La Forcada, San Román.

Se autoriza: a don Dámaso Solana, para sustituir una sobrefachada en la planta baja de la casa número 8 de la calle de Amós de Escalante; a don Víctor Labadía, para abrir un hueco en la planta baja de la casa número 6 del paseo de Pereda, y a don Alfredo González, para construir una casa de familia en el pueblo de Monte.

Comisión de Policía.—Se autoriza a don Nicanor Casanueva, para instalar un ascensor en la casa número 9 de Hernán Cortés; a don Eugenio Muñoz, para la apertura de una carbonería en la bajada de San Juan; a doña Magdalena Salmón, para el traslado de su industria de baulería a la calle del Arrabal, número 3; a don Eusebio Arpide, para tomar en traspaso un despacho de carnes en la alameda de Jesús de Monasterio; a don Pedro Pedraja, para tomar en traspaso un café en la Ribera, y se acuerda resolver favorablemente la reclamación de los vecinos de la casa número 6 de la calle de Burgos sobre funcionamiento de un horno en la planta baja, proponiendo el derribo inmediato del mismo.

Se acuerda la adjudicación definitiva de los puestos de fotografía al aire libre.

Comisión de Abastos.—Se ratifica el dictamen sobre adjudicación definitiva de puestos y cajones vacantes en los mercados de abastos.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Se acuerda, de conformidad con los dictámenes de las Comisiones correspondientes, la adquisición de mobiliario para los Negociados de Gobierno Interior, Policía y Beneficencia; denegar el anticipo reintegrable que solicita un corneta interino del Cuerpo de bomberos, y vuelve a la Comisión la petición de colocación de un sillón para la limpieza de calzado en el puente de Vargas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios señores concejales formulan diferentes ruegos y hacen algunas preguntas a la presidencia, que ésta promete atender, y se levanta la sesión.

G. IÑIGO
OCULISTA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6.
Velasco, 7.—Teléfono 2687.

DE SOCIEDAD

EXAMENES

En los exámenes celebrados estos días en el Conservatorio de Madrid, ha terminado la carrera de piano, obteniendo las más altas calificaciones, la distinguida señorita Pilar Sáez de Adana, hija de nuestro querido amigo don Ramón.

—En el Conservatorio de Madrid ha obtenido brillantes notas en los tres años de solfeo y seis de piano, que ha estudiado con singular aprovechamiento, la bella y simpática señorita Remedios de la Secada, hija de nuestro querido amigo don Luciano.

ESPECTACULOS

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, cinematógrafo. Debut de Baldez.

Patronato de la Casa de Pérez Galdós.

LISTA NUMERO 50

Suma de la lista número 51, 5.453,10 pesetas.

Escuela mixta de Santayana de Soba, 4,10 pesetas; escuela mixta de Loma y Somera, 3,45; escuela mixta de Santa Olalla de Molledo, 3,20; graduada de niñas número 2 de Torrelavega, 5,60; escuela de niñas de Campuzano, 4,20; escuela de niños de Viveda, 6,55; escuela mixta de San Andrés de Valdelomar, 3,20; escuela de niñas de Carriazo, 17; escuela mixta de Lamedo (Potes), 1,80; escuela mixta de Susilla-Valdeprado, 2,45; escuela de niños número 1 de Heras, 16,40.

Suma y sigue, 5.538,80 pesetas.

REUMATICOS

Baños de algas vivas mucilaginoso-yodadas.
Indicados para el tratamiento del reuma, artritismo, lumbago, etc.
Duchas de agua fría y caliente, con algas y sin algas.
Abierto desde el día 23 de junio.
Casa fundada en 1874.

Playa de Castañeda (2.ª playa)

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas:

Comisión de obreros despedidos en la finca de don Alvaro del Busto, en el Sardinero, cuya readmisión gestionó, hasta ahora sin resultado; Comisión de obreros limpiabotas, que fué a denunciar el quebrantamiento de un contrato privado, y a advertir que ya ha sido presentado en el correspondiente Jurado mixto, estando ya en estudio de la Presidencia de la Sociedad de Hoteleros el correspondiente proyecto de bases de trabajo; alcaldes de Santiurde de Toranzo, de Arredondo, de Santa María de Cayón y otros, en visita de cumplimiento, y de paso a informarle del estado político-administrativo de sus respectivos Ayuntamientos; Comisión de cargadoras de pescado, para condolerse de ciertos privilegios y reclamar igualdad de trato; secretario de la Sociedad obrera de Oficios Varios, de Torrelavega, para asuntos sin interés noticiable; presidente y vicepresidente de la Juventud Socialista, para saludarle, y al mismo tiempo darle cuenta de algunos proyectos de actos en organización; cura párroco de Arnuero, al que la primera autoridad señaló la conducta que debe seguir para no verse envuelto en expedientes; director de la Biología Marítima, en visita de cumplido, y don José Rodríguez, de Santander, y don Ovidio G. Pacheco, de San Vicente de Toranzo, para asuntos no noticiables.

RESOLUCION DE UN CONFLICTO SOCIAL

El alcalde de Renedo de Piélagos celebró ayer una extensa conferencia telefónica con el gobernador civil.

Dicha autoridad municipal informó a la gubernativa de haber quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto planteado en la Cooperativa Lechera, habiéndose reintegrado al trabajo todos los obreros.

El conflicto se había producido a consecuencia de un despido que se consideró injusto por el personal. Alguien—al que se consideraba culpable—ha facilitado la solución, y como consecuencia, los obreros han vuelto a sus trabajos.

IMPOSICION DE UNA MULTA A UNOS VECINOS DE POTES

El gobernador civil recibió hace días unas denuncias contra los vecinos de Potes José Casanova, Julián González y Angel Irciarte.

BICICLETAS - RADIO - FONOGRAFOS - ARTICULOS DE SPORT - Siempre novedades en discos "Odeón", "La Voz de su Amo", "Regal". - BICICLETAS "Diamant", "Ruiz", "Mentor", "Thomann". - Sillas americanas para niños. - Taller de reparaciones. — CASA RUIZ. - ARCOS DE DORIGA, 5.

EXAMENES PARA SEPTIEMBRE
INSTITUTO - COMERCIO - NORMAL - INDUSTRIAS - INGRESO
ACADEMIA MERCANTIL :: PRIMERO DE MAYO, 18, 2.°
NOTA. — Esta Academia no ha tenido este año ningún suspenso.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA
SARDINERO-SANTANDER
Teléfono 2675
Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR

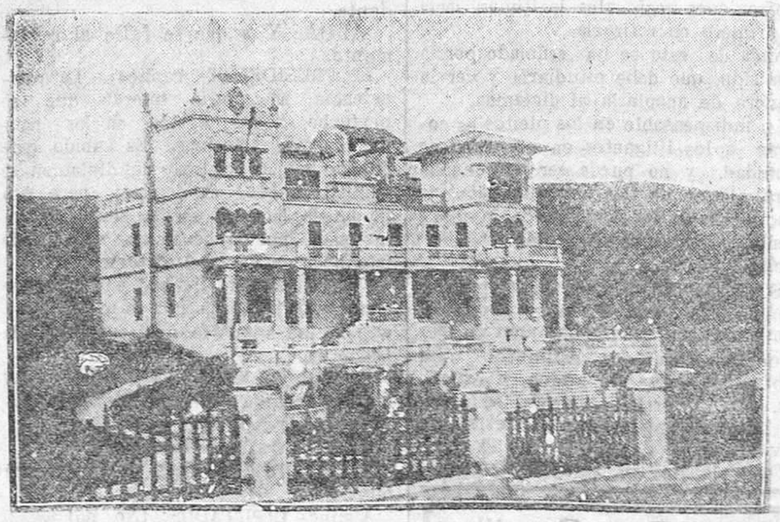

Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc.
Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

M.E.C.D. 2017

NOTAS DEPORTIVAS

UNA PESADA BROMA DE MISTER PENTLAND

DE LA FINAL

El domingo por la mañana descansaba en el hall del Hotel el "manager" Pentland.

Se le acercó un distinguido aficionado.

—¿Ha dormido bien la gente?... ¿Hay ánimo para el partido?

—¡Pchs!...

—¿Hay novedad?

—¡Pchs!...

—Pero... ¿qué pasa?

—Estoy disgustado, ¿sabe usted? Los jugadores no tienen idea de su responsabilidad. Blasco ha vuelto al Hotel a las dos de la madrugada; Gorostiza, a las dos y media; Uribe, a las tres; Lafuente, Urquizu y Roberto, no han regresado todavía.

¡Así no puede ser!...

El aficionado vizcaíno oía, lleno de asombro.

—Pero, ¿es posible?...

Y no, no era posible.

Todos los jugadores del equipo habían dormido plácidamente, desde las diez de la noche.

La broma de Mr. Pentland tuvo un éxito resonante.

EL DOMINGO, EN LOS ARENALES, ECLIPSE F. C.-RACING CLUB

Como fin de temporada, los eclipsistas han preparado para el domingo próximo un entretenido encuentro con el Racing Club.

Este partido se celebra con el exclusivo objeto de poner en prueba a diversos elementos que ya tiene en cartera el club campeón para la próxima temporada. Algunos de éstos fueron probados el domingo último, siendo su actuación bastante aceptable, y sobresaliendo la buena clase del portero, Jáuregui, que volverá a ser probado, alternando con las principales figuras del club campeón.

No dudamos que este encuentro resultará interesante, debido a la calidad de los contendientes, esperando una gran actuación por parte de los chicos de los Arenales.

TROFEO JULKIN

España, de Cueto-Unión Club, de Cartes.

Uno de los partidos que han de definir la incógnita de este torneo es el que se jugará el domingo, en Miramar, entre estos equipos. Los españolistas, ganando este partido, pueden alcanzar un primer puesto, que, en unión del Santoña y Bezana, han de disputarse el primer puesto de este torneo.

Entre los partidarios del equipo de Cueto reina gran entusiasmo por presenciar este partido.

CAMPEONATO "LA REGION"

Partidos y árbitros para el domingo:

En Astillero: Maliaño-Juventud; árbitro, señor Benavente. A las cuatro y media.

En Pontejos: Pontejos-Deportivo San Justo; árbitro, señor Fernández. A las cuatro y media.

En Astillero: Astillero-Velarde; árbitro, señor Mata (F.). A las once.

EL BEZANA, A CASTAÑEDA

El domingo se desplazará el Bezana a Castañeda, para jugar el partido correspondiente a las eliminatorias de la C con el club de aquella localidad.

Existe gran animación por asistir a este encuentro.

La Directiva ruega a los jugadores del Bezana: Peredo, Modesto, Fuentes, Dirube I, D. Miera, Benigno, P. Miera, Minguín, Eduardo, Chencho y F. Dirube se hallen frente a la estación de Bezana, a las dos en punto de la tarde, para trasladarse a Castañeda.

CAMPEONATO GIMNASTICO SANTANDERINO

PARTIDOS A JUGAR EL DOMINGO

Campos de la Albericia:

A las once: Infantil D. San Román-Infantil Europa.

A las tres: San Román-Infantil Tetuán.

A las cinco: Deportivo San Román-Infantil Cuatro Caminos.

Campos del Eclipse:

A las diez: Royal F. C.-Marina Sport.

A las once: Deportivo Europa-Triunfo F. C.

EN ASTILLERO

Se jugó el domingo en estos campos un emocionante encuentro entre los eternos rivales infantil del Unión Club y el Deportivo San Justo.

El partido, que transcurrió en medio del mayor interés, fué de un dominio absoluto de los de Astillero, que desconcertaron por completo a sus contrarios, los cuales, y a pesar de todos sus esfuerzos, no lograron perforar la meta del infantil, magníficamente defendida por Ricardín; en cambio, los de Astillero consiguieron marcar dos goals, por mediación de Angelín.

Se salvaron del naufragio, por el San Justo, Quintanilla (F.), que tuvo una de sus mejores actuaciones, y, a nuestro juicio, fué el mejor de los veintidós, y el portero, Baldomero dejó mucho que desear, pues se limitó a obstruir la labor del delantero centro del infantil.

El que merece las más acres censuras es el interior derecha del San Justo, Julio, por su juego sucio y violento, que, afortunadamente, fué cortado con gran energía por el árbitro. Los demás, francamente mal.

IMPORTANTE

Por motivo de las obras que están realizándose en la calle de Atarazanas, la **Casa MIGUEL** exhibe en sus escaparates las novedades de **Camisería** más salientes de la temporada a precios **reducidísimos,** lo que participa a su distinguida clientela para que aproveche esta excepcional ocasión.

COMPETICION COPA JULKIN Y F. U. E.

Partidos para el próximo domingo:

España, de Cueto-Cartes F. C., a las cuatro y media de la tarde; árbitro, señor Martínez; delegado, señor Compostizo.

Nota.—Reunido este Comité, acordó señalar las siguientes fechas para la terminación de esta competición:

Día 29 de junio.—Celta F. C.-España, de Cueto.

Día 3 de julio.—España, de Cueto-Santoña F. C.

Bezana F. C.-España, de Cueto. Este partido queda a designar.

EN RAMALES DE LA VICTORIA

se vende casa céntrica, con huerta. Informará Epifanio Elejalde, ORDUÑA (Vizcaya).

LOS CLUBS MODESTOS

El Garmendia derrotó al Stadium por dos tantos a cero. El vencedor ruega a sus jugadores se reunan el sábado, a las ocho, en el sitio de costumbre.

—El Deportivo San Roque, de Liaño, reta al reserva del Fortuna, de Camargo, para el domingo, a las tres, en Liaño.

—El Rápido Sport, de Liaño, reta al Athlétic, de Astillero, a las tres, en Liaño.

—El Campogiro Sport venció al San Martín por uno a cero, y al mismo tiempo le reta para el domingo.

—El Unión Juventud, de Suesa, reta al reserva del Villaverde para el domingo, a las tres.

—Hoy, viernes, celebrará junta general el España F. C. en el domicilio social, a las ocho y media.

—El Barcelona reta, a las tres, en Grijo, al Deportivo Cádiz, y espera contestación.

—El Méndez Núñez reta para el domingo, a las tres, al reserva del Invencible.

A TODAS LAS SOCIEDADES DE FUTBOL

Advertimos a todas las Sociedades de futbol, poderosas y modestas, que sus escritos deberán ser lo más lacónicos posible. Estrictamente lo necesario, y a otra cosa.

El periódico tiene que conceder a cada uno lo suyo, y por eso no es posible esas notas interminables, que cansan a quien las redacta y a quienes las leen.

Sentimos tener que decir que las que no vengan redactadas con ese laconismo que aconsejamos, se quedarán sin publicar.

Además, los originales deberán venir escritos con claridad y no en la forma ininteligible en que estamos recibiendo muchos actualmente, y que por ello no publicamos.

SE VENDE

el vapor "Peña Castillo", de 320 toneladas de carga", matrícula de Bilbao. Informes: don Tomás Eguidazu, Estufa, 2. BILBAO.

CICLISMO

DE LA I FIESTA DEL PEDAL

Uno de los señores que componen este Comité accidental de la U. C. M. estuvo ayer en La Cavada, con objeto de preparar los últimos detalles para la celebración en aquel pueblo de la I Fiesta del Pedal, que, como saben nuestros lectores, tendrá lugar pasado mañana, domingo.

Los excursionistas dispondrán de un amplio local donde guardar sus bicicletas mientras su uso no les sea preciso. A las cinco tendrá lugar un gran baile en su honor y a él se proponen asistir todas las chicas de La Cavada, que son muchas y muy guapas. Es este un gran aliciente para que pasado mañana no quede ninguna bicicleta guardada en casa.

Para la escalada de Alisas existe gran expectación, y podemos asegurar que el espectáculo será grandioso.

Los ciclistas de Cantabria deben dar un mentís a los que dicen que la afición a este bonito deporte ha muerto en nuestra provincia.—El Comité de la U. C. M.

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Ya se encontró al verdadero gato de la buena suerte!

—Sucede que en este instante, a la señora elegante le será la suerte adversa ¡si no tiene un gato persa!...

—¿Ve usté?... ¡Lo que yo le dije!... Las generaciones que se apartan de la religión, caen en los abismos de la superstición inmediatamente... ¡Hay que creer en algo!... Quien de su Dios no va en pos, será siempre un insensato, porque si no cree en Dios, ¡acaso crea en el gato!...

—No filosofe y escuche... En Madrid existe la Casa de los Gatos... Pero muy pronto, los que más les interesarán a las gentes madrileñas serán los gatos de la casa... Porque a Madrid no tardará en llegar la moda que rápidamente se está propagando por París, por Londres, por Nueva York, por todas las grandes capitales... Eso de poseer un perro chino resulta ya una antigualla. ¡Hay que poseer un gato persa!... Y le advierto a usté que en esto no hay gato encerrado, porque a los gatos persas hay que dejarles en completa libertad... ¡Son muy demócratas todos!... El gato persa, de espléndido pelaje, es más hermoso que el gato de Angora... En Inglaterra, ya no hay una familia elegantísima que no posea un gato persa... ¡Pásmese usté!... Hay quien ha pagado en París por un gato de estos ¡dieciocho mil francos!

—¡Qué animal!

—¿El gato?

—No. El comprador...

—Hay gatos persas de a dos mil francos, de a mil, de a ochocientos y de a trescientos... Más baratos no los hay... Y sepa usté que el gato persa, como servir, no sirve para nada...

—¿Caza ratones?

—¡Qué va!... Al gato persa le llaman "el príncipe de la indolencia y de la somnolencia"...

—Pues todos los príncipes indolentes y soñolientos acaban mal, tarde o temprano...

—El gato persa tiene un carácter sumamente dulce. Sólo araña cuando le irrita la presencia de otro gato...

—¿Es un egoísta?

—¡Claro!... Se deja manosear por su amo, pero prefiere que sea su ama quien le manosee...

—¿Es un pillín?

—De pronóstico... Si le alimentan bien, prodiga las zalamerías. Si come poco, ¡ni saluda!... ¡Es un gato muy siglo veinte!

—¿Y dice usté que ese gato es una preciosidad?

—Es un animal robusto, de formas muy elegantes; de piel bien poblada, sedosa, más desarrollada alrededor del cuello, sobre el pecho, ampliándose en una especie de gorguera. Su cabeza es redonda...

—¿Pero sin seso?

—¡Menos tienen los separatistas!... Los ojos del gato persa son grandes, redondos, muy abiertos, hermosísimos, y su mirada se parece a la de una mujer preciosa y muy inteligente...

—¿Ah, sí?

—El gato persa procede de Siria... Su color es azul, blanco o naranja. Su cría, que se practica en Inglaterra en gran escala, produce ejemplares ejemplares de una pasmosa belleza... Los gatos persas son clasificados, por su color, de esta manera: Persa blanco, persa azul, persa plata, persa chinchilla, persa ahumado, persa naranja, persa crema y persa moreno rayado...

—¿Más matices, más colores que en el seno de la gran familia republicana?

—¡Muchísimos menos, López!... Para el gato persa se ha inventado la gata nodriza...

—¿Amas de cría con rabo?... ¡Qué asombrosa novedad!...

—Si una gata persa da a luz muchos gatitos, una gata recién parida, que bien puede ser una gata europea, la ayuda a amamantarlos.

—¡Caramba, carambita, carambola!... He ahí un brillante porvenir para las gatas pasiegas...

—¡Eso que no se le olvide!... No tardaremos en leer en los periódicos de Londres y de París: "Gata de cría, pasiega, para casa de los padres"... A los gatitos persas, cuando han salido del período de la lactancia, hay que darles tres comidas al día...

—¿Sardinas?

—¡Está usté fresco!... ¡Carne cocida, carne cruda, macarrones, arroz y legumbres!...El pescado hay que dárselo bien cocido... La merluza, en salsa; el bacalao, con tomate; el besugo, asado a la parrilla... Y se les dice a los criadores de gatos persas: "Debéis cuidar el pelaje de los gatos como si fuese vuestro pelo, peinándoselo diariamente, cepillándoselo y limpiándoselo con el mayor de los esmeros"... Y ¡pásmese usté si quiere!... En Inglaterra hay clubs dedicados exclusivamente al fomento de la cría del gato persa. Se titulan el Club Persian Smoke and Silver, el Blue Persian Club, el Club de los Persas Anaranjados, el Club de los Persas Blancos. Y en Francia hoy dos Sociedades de este género: el Club del Persa Azul y el Cat Club de Francia... ¡Y todavía no tenemos en la Montaña el Club de las Vacas pintas ni el Club de los Gatos ratoneros!... ¡Estamos muy atrasados!...

—¿Y no es una tontería fomentar así la cría de un morrongo que no sirve para nada?

—El gato persa es un lujo, un adorno del hogar... Y ¡la estética ante todo!... ¿Cree usté que la humanidad va a dejar de cultivar el rosal por el solo hecho de que las rosas no cazan ratones?... El gato persa viene a ser una gala semoviente, como la flor espléndida es una gala inmóvil... A una linda mujercita que se adorna con una flor, también la agradará poseer un gato de los de adorno, para cantar de vez en cuando el famoso tango: "¡Arse y dale!... yo tengo un morrongo... De aquí me lo quito y aquí me lo pongo"... Además, el gato persa trae la buena suerte... ¡Los premios gordos de la lotería!...

—¿Y el gato negro?

—¡Un fracaso!... Ya, con el gato negro, el jugador no logra ¡ni el reintegro!...

NOSTRADAMUS

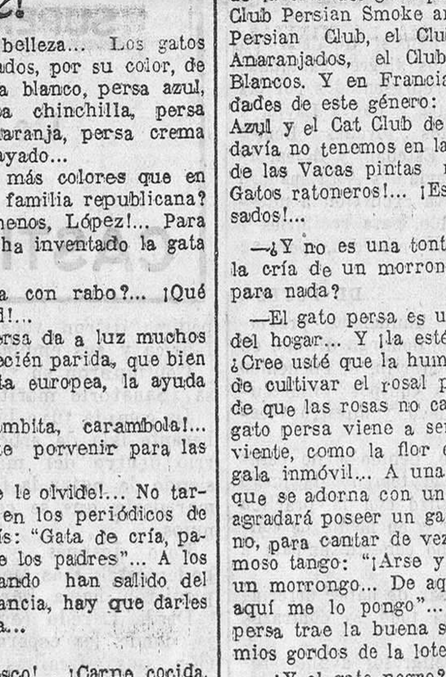

Voracidad

A la hora de las comidas, y más aún a la de la merienda, los niños sienten hambre.

Mucho cuidado con la voracidad de los niños. Su delicado organismo necesita compensar a menudo el desgaste. Aleje el peligro del empacho, la falsa hambre derivada de la irritación de estómago y la desgana subsiguiente. Déles alimentos que nutran y se digieran sin sentir: Galletas María Artiach y Chiquilín.

MARÍA ARTIACH
PAQUETE DE 200 GRAMOS:
90 CÉNTIMOS
DE 100 GRAMOS: 50 CÉNTS.

ARTIACH

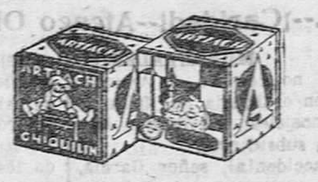

María Artiach

La madre debe hacer que el niño coma lo que debe y no se desnutra, perdiendo en pocos días lo ganado. Toda la infancia es edad crítica. Las María Artiach y las Chiquilín ayudarán a usted eficazmente. Confíe en sus ricos componentes, en su pureza, en sus vitaminas, en su fácil digestibilidad y en la dulzura de su sabor, más intenso en las Chiquilín, que contienen, además, yema de huevo.

Las María Artiach y las Chiquilín constituyen un alimento completo, por su riqueza vitamínica y su digestibilidad perfecta. No se trata de galletas destinadas sólo a los niños, sino de galletas de consumo general. Productos de absoluta confianza.

Chiquilín

CHIQUILÍN
PAQUETE DE 200 GRAMOS:
UNA PESETA

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

COMISION EJECUTIVA.— Se convoca a todos los compañeros que forman parte de esta Comisión ejecutiva a la reunión que se celebrará esta noche, a las ocho y media en punto, para tratar varios asuntos de carácter urgente, recomendando a todos sean puntuales en la asistencia.

A TODAS LAS SECCIONES FEDERADAS.—Se recuerda a todas las Secciones federadas de la capital y la provincia que mañana, sábado, darán comienzo las sesiones del pleno y Congreso extraordinario de esta Federación, a las ocho y media en punto de la noche, hora en que deberán estar todos los delegados en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para hacer entrega de sus credenciales.

A las Secciones de la capital se las advierte que durante el sábado y domingo no podrán hacer uso del salón, por lo que se abstendrán de convocar a asambleas.—La Comisión ejecutiva.

SOCIEDAD DE OBRERAS REPARTIDORAS DE PAN

Se convoca a junta general para hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, rogándose la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES DE SANTANDER

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda. Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de suma importancia.

SINDICATO DE LA AGUJA

Se convoca para mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, a la ponencia que se nombró para estudio del nuevo reglamento, en la última junta general.

Se ruega acudan con puntualidad.

ASOCIACION DE INQUILINOS

La ponencia designada por la asamblea el domingo, 12, en "El Alcázar", para la confección del Reglamento de la Asociación de Inquilinos de Santander y su Provincia, pone en conocimiento de sus asociados y del público en general que, habiendo ultimado su cometido, celebrará una asamblea magna el domingo, a las diez de la mañana, en los salones de "El Alcázar", para dar lectura y aprobación de su Reglamento y nombramiento de Junta directiva y personal jurídico.

Al propio tiempo, se dará conocimiento de su domicilio social.—La Ponencia.

FEDERACION NACIONAL DE TRAMOYISTAS Y AFINES

SECCION DE SANTANDER.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las ocho y media de la noche en primera y segunda convocatoria, rogando la más puntual asistencia.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE SANTANDER.— Se convoca a todos los compañeros metalúrgicos pertenecientes a esta Sección para hoy, viernes, a la asamblea general extraordinaria que se celebrará a las seis y media de la tarde, para seguir discutiendo el contrato de trabajo, rogando a todos los compañeros acudan con puntualidad, pues la asamblea empezará a la hora en punto anunciada, por disponer del salón nada más que dos horas.

Al mismo tiempo se convoca a los compañeros del taller de Ramón Pérez a una reunión con la Directiva, para hoy, a las ocho y media, para tratar un asunto de suma gravedad para estos compañeros.

SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS Y MOZOS DE ALMACEN

Se convoca a junta general ordinaria (continuación de la anterior) para hoy, viernes, a las seis y media, en el local de cigarreras y tabaqueros (Segismundo Moret, 5, bajo). Se ruega la más puntual asistencia, por tener que reunirse esta Sociedad a las ocho y media.

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para el martes, a las ocho y media, para un asunto de urgencia e inaplazable.

REGIMIENTO DE INFANTERIA NUM. 23

Deseando este Cuerpo instalar la calefacción para los locales del mismo, los señores a quienes interese, remitirán al señor comandante mayor pliego cerrado de condiciones antes del día 10 de julio próximo, fecha en que expira el plazo.

El pliego de condiciones está expuesto en la oficina de Mayoría del Cuerpo.

Centro Obrero

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

Se convoca a la Sección de Peones a la reunión que se celebrará hoy, viernes, a las seis y media de la tarde.

SECCION DE LA MADERA.— Se convoca a todos los compañeros carpinteros, ebanistas y similares, a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las siete de la tarde, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, gestiones de la Junta administrativa, asuntos generales y ruegos y preguntas.

Ante la extraordinaria importancia de los asuntos a tratar, se ruega a los asociados asistan puntualmente.

AGRUPACION SINDICALISTA

Hoy, viernes, a las ocho de la noche, se reunirá esta Agrupación para, según costumbre, tratar un tema cultural.

A TODOS LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

Se convoca a todos los obreros ferroviarios, sean o no asociados, a una reunión que tendrá lugar mañana, sábado, a las siete de la tarde, en el Centro Obrero.

Se recomienda la mayor asistencia.

BALNEARIO CALDAS DE BESAYA

SANTANDER

Temperatura 35 y 37 grados.

ARTRITISMO - REUMATISMO - CIÁTICA

CATARROS BRONQUIALES

GRAN HOTEL, TODO CONFORT, a 70 metros Estación F-C del Norte.

Otros Centros.

SOCIEDAD NATURISTA MONTAÑESA

Esta Sociedad está organizando una excursión para el próximo domingo, a las montañas de La Cavada. Los que deseen inscribirse pueden dirigirse al secretario, calle de Burgos, 26.

EL CANTABRICO
APARTADO 20.

El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la creosota.

El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal.

La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrófula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

L. Pautauberge, París y todas farmacias 10

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

Municipalerías.--Hoy comienzan las ferias y fiestas de San Juan.--Vida societaria.--Mercado semanal.--¡Caridad!--Ateneo Obrero.--Futbolerías.

MUNICIPALERIAS

El miércoles no celebró el Ayuntamiento la sesión ordinaria por falta de número de concejales. Así es que hoy tendrá lugar la subsidiaria.

El alcalde accidental, señor García, sólo despachó ayer asuntos de trámite.

Las obras del edificio Instituto se han reanudado, sin que se repitieran incidentes de ninguna clase, pues en la reunión celebrada en la Alcaldía por los obreros sin trabajo, contratista de la obra y la primera autoridad municipal, quedó todo aclarado y arreglado.

Lo celebramos.

Parece ser que ayer, jueves, iban a ser aprobados en el Ministerio correspondiente los planos del Instituto, que, para abreviar tiempo, se mandaron por conducto del arquitecto municipal de esta ciudad.

¿Será así? Callemos hasta comprobarlo; pero desconfiamos de que ayer haya quedado resuelto este trámite tan importante.

Ojalá nos equivoquemos.

FERIAS Y FIESTAS

Hoy darán comienzo las ferias y fiestas de San Juan. El tiempo no puede estar más hermoso.

Los festejos públicos consistirán en verbenas, que tendrán lugar en la plaza Mayor, amenizadas por la Banda municipal, manubrios y pito y tamboril.

Dichas verbenas darán comienzo a las diez de la noche.

CALZADOS - Sombreros
La Casa más moderna
CASA CASTILLO
Ancha, 4 - Torrelavega
MODELOS ESPECIALES DE VERANO

MERCADO SEMANAL

Con bastante gente en todas las plazas y regular animación en los comercios, se celebró ayer el mercado semanal.

Abundaron las frutas y verduras, y asimismo las patatas nuevas, que valieron sólo a dos pesetas arroba.

Algunos precios:

Huevos del país, a 2,75 y 3 pesetas docena; gallinas, a 10 y 12 la pareja de las buenas; pollos grandes, a 9 y 10 el par; pequeños, a 7 y 8.

Cerezas, a 1 y 1,20 pesetas kilo; fresas, a 3; plátanos, a 1,70 y 2 docena; cebollas, a 0,80; ajos, a 1,50 el ramo; repollos, de 7 a 9 docena; lechugas, de 1 a 1,50; guisantes, a 0,60 el kilo; tomates de comer, a 1,50; queso de Burgos, a 2,40; manteca, a 7.

Cerdos para matanza, a 31 y 32 pesetas arroba; terneros pequeños, a 3,50 el kilo.

LOS DESPACHOS DE CARNES

Esta tarde permanecerán cerrados los despachos de carnes de reses vacunas y de cerda, para compensar así a la dependencia su trabajo de las mañanas de los domingos, que durante el verano estarán abiertas todas las carnicerías y salchicherías.

VIDA SOCIETARIA

Asamblea magna pro frente único y unidad sindical.—Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el Salón Olimpia este transcendental acto, al que son invitados los trabajadores de todas las ideas que estén de acuerdo sobre las ventajas que la unificación sindical reportaría a todo el proletariado al suprimir las luchas fratricidas entre los mismos trabajadores.

En dicha asamblea, después de discutirse la orden del día de la Confederación Nacional de Unificación Sindical, se nombrará democráticamente, entre los obreros que asistan, un delegado, no importa de qué Partido, el que asistirá, con voz y voto, a la Conferencia regional de Bilbao, y seguidamente a la nacional, en Madrid.

Para orientar debidamente a los trabajadores sobre las consignas de esta campaña, dirigirán la palabra algunos compañeros de la Comisión nacional.

Por la Comisión local pro unidad sindical, **Amancio Ceballos.**

¡CARIDAD!

"Torrelavega, 23 de junio de 1932. Señor corresponsal de EL CANTABRICO.

Estimado amigo: Con el lenguaje más sencillo te expongo un caso muy lamentable que no tenemos más remedio que solucionar. Se trata de un joven obrero, Narciso de Miguel, de treinta y tres años, casado, con dos hijos, que trabajó en la fábrica de don Santiago Sañudo, y actualmente recurre a la caridad pública por estar enfermo de una afección al corazón. Los médicos le prohiben trabajar, y en dos ocasiones que lo hizo arrojó sangre por la boca.

Le ocurre en estos momentos que por falta de pago le desahucian de la casa. Y un hombre en esta situación es una víctima de la más terrible fatalidad. Entiendo como solución imprescindible y urgente obtener la cantidad necesaria para evitar que le desahucien de la casa. Se trata de 150 pesetas, que no creo fuera difícil conseguir. Tengo el convencimiento de que ante un caso de verdadera pena, como es este, la gente no se negará a contribuir. Y tratándose de esta cantidad, con poco que cada uno aportemos solucionaremos la situación de este trabajador, que es bien triste y dolorosa.

Actualmente defiende su vida pidiendo los sábados, y su mujer trabaja cuando puede, para dar de comer a sus hijos. Te ruego que publiques esta carta y hagas de tu parte cuanto sea posible, iniciando una suscripción en EL CANTABRICO, para obtener la citada cantidad.

Muchas gracias, y manda cuanto gustes a tu amigo, Juan José."

Queda abierta la suscripción, por considerar que, efectivamente, es un caso de suma necesidad, y en poder del comunicante, don José Gómez, se hallan las siguientes cantidades:

Alfonso Pérez, 2 pesetas; José Juanco, 1; Pedro Sañudo, 1; Gonzalo Basterrechea, 2; Bernardino Gutiérrez, 2; V. M., 1; José Gómez, 2; Manuel Herrera, 1; José Rojas, 1; Enrique Ruiz de Villa, 1, y José Ruiz de Villa, 1.

Suma, 15 pesetas.

ATENEO OBRERO

Se pone en conocimiento de los socios y del público en general que la conferencia anunciada para hoy, viernes, a cargo del maestro nacional compañero Manuel Velayos, queda aplazada para el próximo lunes, a las ocho y media.

EL FUTBOL EN LOS CLUBS MODESTOS

Resultado de los partidos jugados el domingo último para el campeonato Gimnástico Santanderino:

Besaya, 0; Torres, 1. San Martín, 3; Reocín, 0. Polanco, 0; Estrella, 3; Sierra, 2; Cudón, 0.

—El Club Deportivo, de Cóo, recién organizado, saluda a todos los clubs de la región y se ofrece para lo que pueda serles útil en bien del deporte.

—El Besaya F. C., de Torres, venció al Athlétic, de San José, por 1-0. El vencedor reta al Tetuán, de Barreda, para el próximo domingo, en Barreda.

—El Club Deportivo San José reta al reserva del Acero para el domingo, a las tres y media, en los campos de los Depósitos.

—El Sotileza Sport, de Barreda, reta al Besaya F. C., de Torres, para el próximo domingo, en Barreda.

Paco CAYON

YESOS Y ESCAYOLA
MADRAZO
Méndez Núñez, 11. Teléf. 1365. Santander.

Maliaño

PASO DE LA CORAL DE SANTANDER

Con objeto de rendir un homenaje de admiración y simpatía a la Coral de Santander al regreso de su triunfal viaje a Burdeos, la Coral de Camargo pudo conseguir que el tren especial parase unos momentos en este pueblo.

A las diez y media de anoche se encontraban en los andenes de la estación de Maliaño no sólo la Coral y sus directivos, sino gran cantidad de vecinos que se sumaron al sincero homenaje.

Al hacer su entrada el tren expedicionario, fué saludada la Coral santanderina con una estruendosa salva de aplausos y disparo de cohetes.

Los señores Sáinz Valdés, Diestro, Escalera y demás miembros de la Coral local saludaron y felicitaron, en nombre de dicha entidad y de los entusiastas de estos pueblos, al director y coralistas santanderinos por el enorme triunfo obtenido.

Se dieron entusiastas vivas a la Coral de Santander, que fueron contestados por otros a la Coral de Camargo, y en medio de una gran ovación partió el tren para la capital.

FIESTAS DE SAN JUAN

Con todo esplendor se prepara Maliaño a celebrar las tradicionales fiestas de San Juan, Patrono de este pueblo.

La Comisión organizadora se propone dar gran realce a estas fiestas, especialmente a las verbenas, ya famosas, que se celebrarán el día 23 y el 24 por la noche.

Se espera conseguir servicio especial de tranvías, con objeto de que se pueda trasladar a ellas el público de la capital, que en gran cantidad ha acudido otros años.

Tanto en las verbenas como en la romería, que se celebrará hoy por la tarde, los bailes serán amenizados por brillantes orquestas.

Deseamos que el tiempo acompañe al esplendor de estas fiestas, tan tradicionales en estos pueblos.

EL CORRESPONSAL

La elegancia y distinción de las diferentes monturas que ofrecemos facilita la selección de anteojos, correctos y prácticos.
OPTICA
Técnico especializado
Cristales de las mejores marcas
Despacho rápido de las recetas de los señores oculistas.
Termómetros - Barómetros - Brújulas
Lupas - Gemelos para campo y teatro.
APARATOS FOTOGRAFICOS
Samot
SAN FRANCISCO, 15
TELEFONO 1837

Puente Viesgo

UNA EXCURSION

El domingo último fuimos honrados los vecinos de Puente Viesgo con la visita que nos hizo un numeroso grupo de personas, ¡unas ciento veinte nada más!, pertenecientes al gremio de cigarreras y tabaqueros de la capital, que dieron la nota simpática al lograr, con su buen humor, que nuestro pintoresco pueblo se viera tan en bullicio como en la más alegre romería.

Y a lo largo de las horas tan agradables, en que fueron nuestros compañeros, y que para los vecinos de esta serán inolvidables, pudimos apreciar, a más de su simpatía por arrobas, y por la cual les alabamos, la excelente voz que poseen algunas bellas excursionistas, como Manolita Fernández, Carmen Ruiz, Joaquina Nostal y Juliana Argüelles, que nos obsequiaron y deleitaron con un sin fin de tonadas montañesas, y a las cuales secundaron sus demás amigos.

Muy contentos hemos quedado en Puente Viesgo de los alegres santanderinos, que venían representados por las señoras Rita y Paula y Eloísa Lavín, y por los excelentes jóvenes Benito Agüero y Celestino Esteban, y desearíamos y nos alegraríamos sobremanera repitieran una nueva excursión a nuestro pintoresco pueblo, para recibirles y atenderles como se merecen, por su simpatía.

DE FUTBOL

Como habíamos anunciado previamente, se celebró el domingo último, en los campos de San Martín, el encuentro de futbol entre los equipos Villaescusa F. C., de Villanueva, y nuestro Viesgo Sport.

El primer campo, debido a no cesar de llover y estar el terreno de juego encharcado, se deslizó con la práctica de un juego insulso, y en medio de continuas caídas. Acabó con un empate a cero.

El segundo, a pesar de haber arreciado el aguacero, fué todo lo contrario. Emoción continua.

Debido a los peligrosos avances-relámpago de Fructuoso, que hizo un buen partido y marcó el goal más espectacular y bonito del encuentro; al buen juego que acostumbramos a ver de Pedro, y a la en extremo brillante actuación de Velasco, que, junto con su compañero de zaga Cavia, lograron que su puerta no se viera franqueada en ninguna ocasión, y a la buena actuación del medio centro y defensa derecha del Villaescusa.

Del partido, que acabó con el tanteo favorable a los de casa, por dos goals a uno, de penalty, merece destacarse la nobleza con que se jugó. Muy bien.

El arbitraje, de Jaime, imparcial.

Nuestra enhorabuena a los del Viesgo, que con su victoria detienen la triunfal marcha de los buenos muchachos del Villaescusa.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a la distinguida señorita Isabelita Pérez Gómez y a su hermano Manuel, aventajado alumno del Colegio de Villacarriedo, que con brillantes ejercicios ha aprobado el tercero y cuarto curso de bachiller en el Instituto de Santander, por lo cual damos nuestra enhorabuena a tan simpático joven y a nuestro estimado amigo don Modesto Pérez, por tener un hijo que tanto honra su orgullo de padre.

Tomás CANTERO

Gibaja

EXCURSION ESCOLAR

Según se había anunciado, el pasado jueves, día 16, realizaron la excursión los señores maestros nacionales de Gibaja-Riancho, con los niños de sus escuelas.

A las ocho y media de la mañana, y con un tiempo magnífico, partió de la estación un coche conduciendo a 47 niños, acompañados de sus maestros.

Lo primero que visitaron fué la fábrica de tejidos e hilados de La Cavada, en la que fueron amablemente atendidos por el personal de la misma. Los niños, no sabiendo cómo agradecerles ese favor, al despedirse dieron voces de "¡Viva la fábrica y sus empleados!".

Continuaron su viaje hasta Pedrosa (Sanatorio marítimo).

La comida tuvo lugar en esta exuberante isla de arbolado, y transcurrió dentro del mayor entusiasmo, siendo de notar la fraternidad y camaradería que se caracterizó en los niños.

Poco después, y lamentando no poder estar más tiempo en Pedrosa, partieron hacia Laredo.

Desde Laredo regresaron a Gibaja, donde les esperaban en la estación sus familias y autoridades, siendo recibidos con cohetes y vivas a sus maestros.—**P. Lombo.**

DE BOLOS

El concurso de bolos anunciado para el domingo, 19, se celebró, tomando parte en él 22 jugadores. El mal tiempo, o sea el agua que cayó, restó animación.

Fueron concedidos los premios: el primero, un hermoso gallo, a Eduardo Correa, de Gibaja, que hizo 411 bolos; el segundo, una boquilla de ámbar, a Manuel Alonso, de Ramales, "El Montañal", que obtuvo 391 bolos, y el tercero, una caja de jabón, a Antonio Revilla, que alcanzó 370 bolos.

LA ROMERIA DE SAN JUAN

Se celebrará en el barrio de Riancho, en este pueblo, el jueves, y habrá verbena, con el clásico organillo, y el día de San Juan los bailes serán amenizados por la Banda municipal de Ramales y organillo.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO
APARTADO 20.

Bezana

LA FIESTA DE SAN JUAN

Hoy, viernes, se celebrará en el vecino pueblo de Bóo la pintoresca romería de San Juan, que promete verse concurridísima, a juzgar por el entusiasmo que existe entre la gente joven.

Además de la gran romería, se celebrará una grandiosa verbena.

DEPORTES

El domingo jugaron un partido amistoso el Miengo F. C. y el reserva del Sporting, de Bóo, ganando este último por uno a cero.

EL CORRESPONSAL

Reinosa

EL TIEMPO TIENDE A MEJORAR

Con la entrada del verano hemos comenzado a disfrutar de una mejor temperatura, habiendo cesado las lluvias y el frío.

El campo, aunque bastante atrasado, presenta un buen aspecto, y de continuar la bonanza de estos dos días, las cosechas y el heno serán importantes.

Tanto las tierras de labor sembradas, como los prados, con sólo dos días que llevamos viendo el Sol, se han puesto excelentes.

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA MARTI-PIERRA

En la noche del miércoles se despidió de nuestro público la notable compañía Martí-Pierrá, poniendo en escena la preciosa comedia de los hermanos Quintero que lleva por título "Solera".

En ambas representaciones, la de las siete y la de las diez y media de la noche, el lleno del Teatro Principal fué completo, quedando el público satisfechísimo de la brillante actuación de todos los artistas que forman la compañía.

Por tener firmados de antemano compromisos para actuar el día 24, no fué posible el conseguir que demorasen en esta su estancia un par de días o tres más.

LA FESTIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA

Hoy, con motivo de ser el día de San Juan, tendrá lugar la tradicional romería en el inmediato pueblo de Bolmir, perteneciente al Ayuntamiento de Enmedio.

En la ciudad también se hace día festivo, y donde más se dejará notar es entre las familias donde existe el nombre popular que como el santo se denominan.

Nosotros tenemos muchos y buenos amigos, a los que en tan señalado día, y por celebrar su fiesta onomástica, les enviamos nuestra cordial felicitación y saludo, recordando de momento entre ellos a don Juan M. Ordóñez, Viana, Guerrero Urresti, Díez, González Llanos, Sáiz Gutiérrez, Martín Sombrero, Gómez Fernández, Alonso Llaguno, Maraboto, Gómez Sánchez, De la Peña, Arroyo, Gutiérrez, Pérez San, Paniagua, Martínez de León, García, Gutiérrez Sánchez, San José, F. Hernández, Pérez Alonso, Pujana, Salas del Barrio, Sierra, López, Varela, Mantilla, Montes y Pérez.

NOTAS DE SOCIEDAD

Doña Rosario Pozo del Amo, esposa de nuestro estimado amigo don Juan de Viana Santiago, ha dado a luz una robusta niña, que será acristianada con el nombre de Rosario.

—Doña Angela Gómez Novoa, esposa de don Desiderio Iglesias Alvarez, dió a luz una niña, que llevará el nombre de Luisa.

—De Infiesto llegó don Adolfo Villa.

—De Madrid, el joven estudiante don José Antonio Obeso Avellana.

SUBASTA
En la Notaría de Reinosa, donde informarán, de casa en dicha ciudad, calle de Ramiro Lezcano, número 2, esquina a Canalejas, el día 30 del actual.

UNA BODA

En nuestra iglesia parroquial ha contraído matrimonio don Telesforo Rodríguez Gutiérrez, funcionario del Cuerpo de carteros, con la agraciada joven Beatriz Díaz Peña, bendiciendo la sagrada unión el culto coadjutor don Fortunato Chomón, y firmando el acta matrimonial, como testigos, don José Soriano y don Miguel Caballero.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a los recién casados, y que tengan felicidades sin cuento.

EL CORRESPONSAL

Ucieda

DE SOCIEDAD

Procedentes de la capital de la Montaña, han llegado a esta, donde se proponen pasar la temporada veraniega, la esposa e hijos de nuestro particular y querido amigo don Julián Pelayo, industrial de aquella plaza.

—También ha llegado de Santoña el culto maestro de esta don José María Barriuso.

Feliz estancia les deseamos a todos.

DE BOLOS

El concurso anunciado en este pueblo para el 19 del corriente hubo de suspenderse a causa de la lluvia, por lo que dará comienzo el próximo 26.

Como todos saben, se disputarán un primer premio, de 75 pesetas; un segundo, de 40; un tercero, de 25, y 25 más para el pueblo.

¡Animo, jugadores, y a por ellos!

EL CORRESPONSAL

Santoña

DEL AYUNTAMIENTO

Para que los veraneantes puedan ir a la playa de Berria con toda comodidad, trata el Ayuntamiento de establecer un servicio de autos con salidas frecuentes y a precios reducidos.

A este efecto, ha acordado tratar el asunto con los diversos industriales de la villa que disponen de coches adecuados para el mencionado objeto.

También ha acordado el Ayuntamiento establecer las horas de verano en sus oficinas desde el día 1 de julio próximo.

En la última sesión del Municipio se hizo el sorteo de las obligaciones que han de amortizarse en el presente ejercicio.

LAS COMUNICACIONES

Parece cosa resuelta que el día 1 de julio se abra a la circulación la nueva carretera de Santoña a Cicero.

En tal día se inaugurará un servicio de autos entre Santoña y la estación de Cicero, en combinación con los trenes, que tendrán parada en dicha estación.

Este servicio se limita, por ahora, al transporte de viajeros y a las facturaciones en gran velocidad, que podrán ser hechas en la central de Santoña, establecida en la plaza de la República.

La estación de Cicero se denominará en lo sucesivo Cicero-Santoña.

EL CORRESPONSAL

Laredo

UNA BODA

Sin pompa y con elegante sencillez se verificó ayer, miércoles, en la histórica iglesia parroquial de Santa María, de esta villa, el anunciado enlace matrimonial del joven, capitán de la Marina mercante, don Juan Bautista Lanusse Iturbide con la bella señorita Angeles Senderos Gutiérrez. El novio vestía el galoneado uniforme del cargo que ejerce en la Compañía de navegación Hijos de Astigarraga, de Bilbao, en la que es muy estimado por su celo y competencia, y la novia, elegantísimo traje negro, por el luto que guarda su familia.

Dióles las bendición nupcial y ofició en la misa de velaciones el virtuoso sacerdote don Gregorio Rebollo, actuando de padrinos doña Javiera Gutiérrez Treto, madre de la desposada, y don Carlos Lanusse Barnetche, padre del novio, y firmaron el acta matrimonial los médicos don Angel Senderos Cortázar, tío de la desposada, y don Francisco Rodríguez y G. Tánago.

Terminada la ceremonia religiosa, la feliz pareja recibió muy cordiales felicitaciones de los innumerables amigos que asistieron al acto, los que el día 17, fecha del banquete de despedida de solteros, también testimoniaron a ambos contrayentes la honda estimación que a todos merecen, acompañándoles seguidamente hasta su casa, en la que tuvo lugar una comida íntima de toda la familia Senderos-Lanusse.

Horas después, los novios salieron de viaje, en dirección a Vizcaya y Guipúzcoa, para internarse a continuación en Francia y hacer una larga estancia en su capital, la villa de la luz.

Si los dones que reparte la Providencia caen sobre la enamorada pareja en proporción a las excelentes cualidades de ambos, el bien y la dicha les acompañarán mientras vivan. Así sea.

NUEVO ADMINISTRADOR DE CORREOS

Por traslado de don Antonio Antás a Medina de Ríoseco (Valladolid), después de haber estado un corto tiempo al frente de esta Administración de Correos, ha sido nombrado en propiedad para ejercer este cargo el joven oficial de Correos don Miguel Gallego, muy apreciado aquí por su cultura y exquisito trato social, pues su distinguida familia es de las que desde hace años viene a Laredo a pasar el verano.

Por eso sabemos que nuestro nuevo administrador de Correos es un formidable pescador de caña en sus ratos de ocio.

Vaya nuestro más entusiástico parabién al nuevo administrador que la suerte nos depara, y nuestro pésame para los mubles y mojarras que han de trabarse en los anzuelos de ese buen amigo y aficionado al sano entretenimiento de la pesca.

EL CORRESPONSAL

Cabezón de la Sal

NO FUERON ROBADAS

Hace años que el vecino de Valdáliga Martín Sánchez Alonso compró un invernal en el monte San Cifrián, cerca del pueblecito de Santibáñez, a cuyos vecinos adquirió algunos helgueros abandonados, reuniendo así varias hectáreas de terreno que, después de improbo trabajo y sacrificios económicos, logró, con los rozos, abonos y riegos, convertirlos en hermosos prados, donde hoy sostiene más de veintiocho cabezas

CAFES "EL GLOBO"
SUPERIORES POR SU CALIDAD
CORRIENTES POR SU PRECIO
De venta en todas las tiendas de ultramarinos
Ventas al por mayor.
CASTILLA, 10, 1.º Teléfono 3406.

Pida: Una GAITERO
Media GAITERO
Cuarto GAITERO
VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

M.E.C.D. 2017

de ganado vacuno y muchas más de cabrío y lanar. Esto, que era merecedor de premio, sin que falte quien le estime en dicho pueblo, suscitó entre muchos vecinos enconos contra él, ya por envidia o por otras pequeñeces sin importancia, hasta el punto de señalársele estos días como ladrón, según se verá.

Hará unos días que José Revuelta, de Santibáñez, después de tener cuatro días en el monte tres cabezas de ganado vacuno, se dispuso a buscarlas, sin lograr dar con ellas, y, ni corto ni perezoso, dió conocimiento de que se las habían robado, y como sospechara del mencionado Martinuco, por llevarse mal con él, mandó a su mujer a Torrelavega, a que la echara las cartas una "adivinadora", diciéndola las señas del presunto autor del robo.

La inocente Rosa, esposa de Revuelta, soltó la "mosca" y regresó a su hogar, pregonando a los cuatro vientos el nombre del ladrón y sus cómplices, yendo seguidamente a dar parte a la Guardia civil, la que contestó que no creía en supersticiones, y que de llevar a alguno a la cárcel lo haría con la "adivinadora".

No por esto desistió de su propósito el matrimonio, y acompañados de algunos vecinos se fueron a San Cifrián, escudriñando con la vista hasta el desván de la casa de Martín Sánchez, por si se habían convertido las vacas en palomas, y empezaron a llamar ¡"Cuca"!, ¡"Perlita"!, ¡"Preciosa"!

Muy desalentados en sus investigaciones, regresaron a Santibáñez, donde la sorpresa no tuvo límites al ver que les traía el correo una carta, diciendo que las reses "robadas" estaban recogidas desde hacía unos días, por haberlas encontrado abandonadas y causando daños en el pueblo de Labarce, al igual que hace varios meses fueron recogidas las mismas reses en La Revilla.

Nos alegramos mucho de que hayan aparecido las reses, por la reputación en que se ponía a un honrado vecino, y por el trastorno para José Revuelta, al que de veras apreciamos.

EL CORRESPONSAL

Ruiseñada

LA FIESTA DEL SANTO PATRON

La afluencia de forasteros que se empezó a notar las antevísperas, sigue en aumento, y al acercarse la hora de empezar la función religiosa.

La capilla de música, dirigida a maravilla por nuestro infatigable y queridísimo párroco, don Lauro García Fernández, se superó a sí misma.

La interpretación del himno del Santo Patrón, de notas marciales y letra emotiva, fué algo grande.

El panegírico del Santo corrió a cargo del amabilísimo párroco de Ruiloba, don José Fernández Gutiérrez, que supo cantar las glorias del Patrón, parangonando su vida, en la época de su existencia, con los tiempos actuales, con un tacto y elocuencia tales, que cautivó vivamente a los fieles, que materialmente llenaban el templo, destacándose la presencia de gran número de hombres, que oyeron con placer al profundo orador y alabaron justamente el enjundioso sermón.

HORAS DE SOLAZ Y ESPARCIMIENTO

Ensordecedoras bombas y profusión de voladores anuncian el instante de dar principio la hora de solaz y alegría y sano regocijo de la juventud, y el clásico pito lanza al aire vibrante llamada—peculiar del afamado pitero de Mazcuerras—y se baila a más y mejor lo más típico y lo más castizo de la Montaña, sin privar a los "modernísimos" de los sones del "pianillo", al que consagran sus preferencias.

Nos vimos honrados por señores linajudos, ricos hacendados y artesanos honrados, y todos fuéronse—nos consta—gratamente impresionados por la nobleza, hidalguía y acogimiento de los ruiseñerenses.

DE SOCIEDAD

Llegaron a casa de sus padres, buenos amigos nuestros, procedentes de Sevilla, la simpática señorita Angelita Herrero y su amable hermano Manolo.

—Pasó el día a la vera de los suyos la aventajada alumna señorita Antoñita Sánchez.

—Con el fin de pasar la fiesta entre nosotros, fueron huéspedes del párroco, en cuya mansión saludamos, los señores don Angel Menéndez, don Manuel Crespo, don Adolfo Sampedro, don José Fernández; nuestro estimado amigo, y rico propietario, don Manuel Cuevas, acompañado de su virtuosa señora; nuestros buenos amigos don Marcelino García, señorita Elena Pérez, doña Nieves García y amable hijo Marcelino, y doña Gervasia Moiño.

—Nuestros caros amigos señores Vélez-Carabia sentaron a su mesa, y nos presentaron, a los acreditados industriales de la Habana, residentes temporalmente en Los Corrales de Buelna, amabilísimos jóvenes don Dionisio González y don Mauricio Saguillo.

—Saludamos, igualmente, a las lindas señoritas del Tejo Teresa Celes y Pepita García, y al inteligente ganadero señor Cobo.

NOTA TRISTE

Momentos antes de entregar estas notas al correo, llega a nosotros la desagradable noticia del fallecimiento del acreditado industrial de Cosío don Juan González, padre de la culta maestra nacional señorita Serafina, que en los meses que regentó esta escuela de niñas supo, por su labor cultural y bellas prendas personales, captarse la estima y el cariño de todo el vecindario, recordándose con elogio y gratitud su actuación pedagógica.

Al divulgarse la fatal noticia, ha sido general el sentimiento producido en este vecindario, rogándosenos hagamos llegar hasta tan distinguida maestra el testimonio de su condolencia por pérdida tan grande que le aflige.

Al hacerlo presente, rogamos una oración por el finado, y hacemos extensivo nuestro pésame a la desconsolada viuda y demás familia, deseándoles resignación cristiana en esta hora de dolor.

EL CORRESPONSAL

COMUNICACIONES MARITIMAS

Los contratos de la Trasatlántica con el Estado.

II

El Gobierno de Primo de Rivera, que, como vimos, hizo en 1925 con la Trasatlántica el contrato que hoy se quiere presentar como lesivo a los intereses del país, en 1929, rescindió ese contrato y hasta formó las bases para la liquidación de la Empresa. Desde 1929 al 5 de mayo del corriente año, en que el Gobierno Azaña ha sometido a la firma del señor presidente de la República el decreto y proyecto de ley anulando el mencionado contrato, la Compañía Trasatlántica ha venido arrostrando una situación de interinidad que, si a la Compañía le ha perjudicado enormemente, al país no le ha favorecido nada en absoluto. Un detalle: tal situación ha hecho que mientras los competidores extranjeros han traído a nuestros puertos y rutas magníficos buques nuevos, la Trasatlántica no ha podido continuar las construcciones. Al faltarle el apoyo del Estado, la Trasatlántica no ha podido por sí sola —y mucho menos en una situación de interinidad—lanzarse a proseguir construyendo, igualmente que le hubiera sucedido a cualquier Compañía similar extranjera. Y conste que decimos extranjera, porque, una vez más, debemos repetir, en España, la única Empresa de verdaderos trasatlánticos y reales servicios de pasaje y Correos es la Trasatlántica. Y, también, ya hemos visto en anteriores artículos cómo y gracias a qué pueden construir y sostener esos quizá demasiado fastuosos, grandes y rápidos "liniers", las primeras y más acreditadas Compañías navieras del mundo: gracias al patriotismo y a la serena actitud de los Gobiernos de sus respectivos países.

El mencionado decreto y proyecto de ley anulando el Contrato de la Trasatlántica con el Estado, pone a la Empresa en un apretadísimo apuro. Además de otros importantísimos extremos, hace que la Trasatlántica tenga que abandonar, por falta de numerario para ello, a parte de su personal, que nosotros no somos los llamados a elogiar, pero que España entera y el Gobierno el primero y toda América, sabe qué grado de pericia y patriotismo tiene, y, también, a las clases pasivas.

No vamos a entrar a discutir los perjuicios que tal cosa produce; no queremos analizar la legalidad de lo hecho por la Dictadura con la Trasatlántica en 1925 y en 1929. Son asuntos que queremos y debemos soslayar, ya que nuestro propósito sólo es enterar a la opinión, poco o mal enterada—más a la mal enterada, a fin de que salga de su error—, de cómo en todo momento España ha tenido en la Compañía Trasatlántica un fiel patriota y desinteresado paladín de sus grandes intereses económicos y espirituales en lo que a sus relaciones con Ultramar se refiere, y, a pesar de las enormes trabas—que la mayor parte del público y la Prensa desconocen—que los contratos con el Estado han supuesto para ella, contratos que la ponían en situación desfavorabilísima respecto a los competidores extranjeros.

Pero si hemos de decir que el decreto de la República de 5 de mayo se contradice notable y extraordinariamente con el criterio que en letra y espíritu reflejan el decreto del Gobierno provisional de fecha 15 de abril de 1931, sobre revisión de la obra de la dictadura, y el decreto de 24 de junio del mismo año, convertido en ley de la República en 18 de agosto, también de 1931. Y, asimismo, constituye una lamentabilísima excepción, una verdadera arbitrariedad jurídica, si se compara lo hecho con la Compañía Trasatlántica, con el criterio que la República ha seguido con asuntos como el de la Campsa, la Telefónica, contratos para la construcción de buques para la Armada, contratos con intervención de Firmes Especiales, Monopolio de Fósforos, Banco de Crédito Local, etcétera, etcétera. ¿Por qué la Trasatlántica, de tan brillante historial, de tan noble ejecutoria, que siempre ha cumplido escrupulosamente sus contratos y compromisos, que cuando nuestra guerra con los Estados Unidos puso a disposición de la Patria toda su flota A FLETE COMPLETAMENTE GRATUITO, y que hasta garantizó el paso y aprovisionamiento de la escuadra de Cámara —que pretendía liberar las Filipinas— por el canal de Suez; que, gracias a la celeridad con que acudió al angustioso llamamiento del Gobierno, hizo posible, en 1921, el salvamento de Melilla, transportando rápidamente, A PESAR DE QUE ELLA NO ERA LA CONCESIONARIA, el Tercio, de Millán Astray; que cuando el bochornoso hecho de la liberación de los prisioneros de Abd-el-Krim, en enero de 1923, hecho quizá engendrador, en parte, de la dictadura, no vaciló en enviar, con evidente peligro, ante la bahía de Alhucemas uno de sus mejores buques, y que, como demostraremos otro día, tanto, tantísimo ha hecho, a pesar de su inferioridad, respecto a la competencia extranjera, por el comercio y las relaciones de España con América; por qué la Trasatlántica—repetimos—recibe distinto trato poniéndola en situación de tener que suspender servicios de tan alto interés para España, de deshacer una organización de personal e intereses, que, dígase lo que se quiera y por quien se diga, constituye, por su homogeneidad, cultura, disciplina y por su alto valor representativo de lo que es y puede ser toda la Marina mercante de seguir sus normas, un verdadero orgullo nacional?

El preámbulo del decreto de 15 de abril, firmado por el hoy presidente de la República, y entonces—desde el día anterior—jefe del Gobierno provisional, entre otras cosas dice así (tenemos a la vista íntegro el decreto): "La República española, por su significación de garantía jurídica de preeminencia de voluntad nacional, y aun por las mismas ejemplares causas que la han implantado, tiene que significar y significa el predominio restablecido de las disposiciones legislativas votadas en Cortes sobre los excesos de poder con que la dictadura derogó aquéllas..."

Como hemos visto—EL CANTABRICO, día 22 del actual—, la dictadura no derogó nada relativo al contrato de 1922, que era ratificativo, y, al mismo tiempo, rectificativo, del de 1910, del Estado con la Trasatlántica. Se limitó a continuar el contrato y a hacer algunas alteraciones según las necesidades del momento e imponiendo a la Empresa otras obligaciones que aun la amarraban más al Estado.

"A la afirmación de tan evidente postulado—sigue el citado decreto de 15 de abril—podría haber quedado reducido el presente decreto si la dictadura hubiera sido la obra de unos meses tan sólo; pero prolongada durante cerca de ocho años, FACTORES DE REALIDAD Y SITUACIONES AUNQUE IMPERFECTAS DE DERECHO QUE SE HAN CREADO, llevan la prudencia de los gobernantes a conciliar en justa medida EL RIGOR DE LA DOCTRINA PROCLAMADA Y LAS EXIGENCIAS DE LOS HECHOS NO DESCONOCIDOS..."

Tan noble propósito, que fué unánimemente elogiado en todo su valor, fué ratificado en su justa media en el decreto citado de 24 de junio, del mismo 1931, hecho ley de la República en 18 de agosto, según ya dijimos, que establece el procedimiento para proceder a la revisión de las situaciones jurídicas individuales. Y el procedimiento que allí se establece es la declaración de lesivos, si la merecieren, de los actos administrativos, y consiguiente impugnación ante la Sala que corresponda del Tribunal Supremo. "Con ello—dice el preámbulo—se mantendrá cada Poder en el círculo de sus atribuciones y no faltará a las personas interesadas el derecho de defensa ante los Tribunales, sin que sea libre el criterio del Gobierno, el que suprimiendo incluso la audiencia de aquéllos, decida sobre la subsistencia o invalidación de relaciones jurídicas individualizadas y concretas."

Sin embargo de todo esto, el Gobierno Azaña, con notorio y evidente desconocimiento de esa ley vigente, lleva el asunto de la Trasatlántica—que es uno de tantos de "revisión de la obra de la dictadura"—a las Cortes, como si éstas tuvieran por función la declaración de nulidad de un contrato y los efectos de esa nulidad.

Llevar tal asunto al Parlamento es declararle punto menos que Poder absoluto, y no lo es según la misma Constitución vigente—como no lo es en ninguna verdadera democracia—, que le subordina a la Constitución, lo mismo que a la Justicia y a la Administración las subordina a la Legislación.

El asunto de la Trasatlántica no es caso de establecimiento de una norma de carácter general, sino de determinar si una situación jurídica individual se conforma o no con las normas de la Legislación (nulidad de un contrato y efectos de la nulidad). Es, por lo tanto, un típico acto jurisdiccional que compete, según el artículo 95 de la vigente Constitución, a los Tribunales de Justicia. Y en estos Tribunales siempre hay un defensor... cosa que en las Cortes puede no haber.

Menos mal que, pese al criterio del Gobierno en general, la Comisión de Marina del Parlamento se hace cargo de que para España es de vital interés que las líneas que explota la Trasatlántica sigan explotándose, y que sea en todo o en su mayor y más principal parte la misma Trasatlántica quien las siga explotando... Otra cosa sería de momento, y mucho, muchísimo más a la larga, una verdadera catástrofe nacional. ¡Como decía hace pocos días un afamadísimo y culto escritor, la desaparición de la Trasatlántica sería la nueva pérdida de las colonias!

Luis FANO

(Continuará.)

BOLSAS

DE MADRID	Día 22	Día 23
Interior F.	63 40	63 75
— E.	63 90	63 75
— D.	00 00	63 75
— C.	64 50	64 60
— B.	64 50	64 60
— A.	64 50	64 60
— G y H.	62 50	62 00
Amortizable 1928-3 por 100.	66 25	66 50
— — 4 por 100.	00 00	78 50
— — 4,50 por 100	82 00	82 00
— 1920 F.	00 00	00 00
— — E.	00 00	84 50
— — D.	00 00	00 00
— — C.	84 50	85 25
— — B.	00 00	85 25
— — A.	84 50	00 00
— 1917.	80 00	80 75
— 1926 5 por 100 libre.	92 75	92 75
— 1927 (con impuesto)	77 70	77 70
— — (sin impuesto).	93 00	93 00
— 1929.	91 60	91 75
Bonos oro de Tesorería 6 %.	100 00	190 00
Deuda Ferroviaria 4 ½ %.	79 75	80 00
— — 5 por 100.	90 00	90 50
Hidrográfica del Ebro 6 %.	87 00	86 00
— — 5 %.	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100.	81 50	82 00
— — 5 por 100.	88 00	87 75
— — 5 ½ %.	97 00	97 10
— — 6 por 100.	102 25	102 00
Banco de Crédito Local 6 %.	77 25	77 50
— 5 ½ por 100.	00 00	78 25
— 5 % (interprovinciales)	00 00	72 00
ACCIONES		
Banco de España.	532 00	585 00
— Hispano Americano.	000 00	000 00
— Español de Crédito.	000 00	000 00
— Central.	00 00	00 00
Tabacos.	000 00	178 00
Duro-Felguera.	53 50	53 00
Azucarera.	40 25	41 25
Telefónica (preferentes).	101 00	000 00
Norte.	251 00	252 50
Alicante.	156 00	155 00
Monopolio de Petróleos.	000 00	107 00
Petrolillos.	29 00	29 50
Hidroeléctrica Española.	000 00	000 00
Alberches.	00 00	00 00
Explosivos.	590 00	598 00
Chades.	881 00	880 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar.	00 00	00 00
Alicante 1.ª	215 00	214 50
Norte 1.ª	00 00	00 00
Asturias 1.ª	00 00	00 00
Norte 6 por 100.	87 00	00 00
Asturiana de Minas 1919.	00 00	00 00
— — 1920.	00 00	00 00
— — 1926.	00 00	00 00
— — 1929.	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100.	00 00	00 00
Fábrica de Mieres.	00 00	98 50
Telefónicas 5 ½.	00 00	00 00
Francos (París), máximo.	47 80	47 80
— , mínimo.	00 00	00 00
Libras, máximo.	44 05	43 85
— , mínimo.	00 00	00 00
Dollars, máximo.	12 15	12 15
— , mínimo.	00 00	00 00
Marcos, máximo.	2 87	2 87
— , mínimo.	00 00	00 00
Liras, máximo.	62 25	62 15
— , mínimo.	00 00	00 00
Francos suizos, máximo.	236 80	236 80
— , mínimo.	000 00	000 00
Francos belgas, máximo.	169 20	169 20
— , mínimo.	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BARCELONA	Día 22	Día 23
Interior (partida)	63 50	64 35
Amortizable 1920 (partida).	84 75	00 00
— 1917 —	80 50	00 00
— 1926 —	00 00	00 00
— 1927 (con impuesto)	77 75	77 85
— — (sin impuesto).	92 15	93 15
— 1929.	92 50	00 00
ACCIONES		
Norte.	50 05	50 70
Alicante.	00 00	31 60
Andaluces.	00 00	16 50
Explosivos.	118 00	119 50
Chades.	387 00	388 00
Petrolillos.	5 70	6 00
Telefónicas (preferentes).	101 75	101 25
OBLIGACIONES		
Norte, primera.	53 00	53 00
— 6 por 100.	86 25	86 50
Asturias, primera.	50 00	50 25
Valencianas Norte, 5 ½.	85 50	85 75
Villalbas.	60 00	60 00
Almansas.	63 50	64 00
Huescas.	64 00	64 50
Arizas.	69 00	69 25
Alsasuas.	68 00	68 00
Alicantes, primera.	45 25	45 50
— E, 4 ½ por 100.	67 50	67 25
— F, 5 por 100.	70 00	70 75
— H, 5 ½ por 100.	72 25	72 75
— 6 por 100.	80 25	80 25
Badajoz.	69 00	69 00
Andaluces, 1.ª, 3 por 100 fijo	18 00	18 00
— 6 por 100.	23 00	00 00
— 4 ½ % (Bobadillas).	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 ½ por 100	69 00	00 00
— 6 %, 1920.	00 00	00 00
— 6 %, 1922.	00 00	00 00
— 6 %, 1926.	00 00	00 00
Surias, 7 por 100.	00 00	00 00
— 6 por 100 (Bonos).	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 22
ACCIONES	
Banco de Bilbao.	»
Banco de Vizcaya.	»
Id. (B).	»
F.-C. Santander-Bilbao.	»
F.-C. de La Robla.	»
F.-C. Vascongados.	»
Electra de Viesgo (V).	»
Hidroeléctrica Española (V).	»
Hidroeléctrica Ibérica (V).	»
Minas del Rif (N).	200
Comp.ª de Seguros «La Aurora».	»
Marítima Unión.	»
Naviera Sota y Aznar.	»
Altos Hornos de Vizcaya.	»
Compañía Vasconia.	»
Siderúrgica Mediterráneo.	»
Duro Felguera.	»
Unión Resinera Española.	»
Unión Esp.ª de Explosivos, fin.	592 50
Petróleos.	»
Papelera Española.	»
Telefónicas (O).	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao, 4 %.	»
Id. 5 %.	»
Electra de Viesgo, 5 % 1928.	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %, 1918.	82
Id. 5 %, 1923-926	82
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 %, 1919.	»
Id. 5 %.	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre.	»
Id. 6 por 100.	»
Unión Resinera Española, 6 %.	»
Irala-Barri 5 %.	»
Constructora Naval, 5 y 1/2 %.	»

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 88'50; 7.500.

Idem del Crédito Local, 6 por 100, a 76'75; 10.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Cantábrico: Cabezón a Llanes, segunda, 4 por 100, a 58; 15.000.

Santander, 23 de junio de 1932.—El adjunto de turno, Felipe Resines.

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO

Plato del día: Menestra a la Española.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

RAMON RUIZ REBOLLO

Fábrica de Almadreñas

Alsa (Santander)

EL CANTABRICO

Apartado 20.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS "BONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.

POR CAMBIAR de residencia, traspaso café-bar, próximo a la estación de Maliaño. Razón, Alejandro del Castillo.

LA CASA FUENTE vende, muy barato, loza, cristal, hules, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al curtido.

ENCUADERNACION Hijos de González. San José, 11, Santander.

EN CIUDAD de gran importancia industrial, se traspasa único negocio en su género. El que quiera hacerse rico, que no pierda esta ocasión. Informes: Antonio J. Herrera, Limón, 3, principal. Santander.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

VENDO puertas, grandes, para entrada de carros, puertas con tableros, para comercio; mamparas grandes, pequeñas, de cristales. Martillo, 13, tapicería.

COMPRA-VENTA DE FINCAS. Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.

VENDO O ARRIENDO almacenes, en el ensanche del barrio de Maliaño. Informes: don José Estébanez, Marqués de la Hermida, 4.

MUDANZAS ECONOMICAS dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

GRAN OCASION.—Vendo máquina "Singer", bobina central, 200 pesetas. Trinchero-aparador, lavabo, mesa comedor y mesas para dibujante o delineante. Vía Cornelia, 9, tercero izquierda (letra B).

ALQUILO pisos, soleados, precios económicos, nueva construcción, cerca de Cuatro Caminos. Informarán, Virgilio Carro, Isabel II, número 4, Santander.

SE VENDE, sitio céntrico, plaza baja, llave en mano, 16,60 metros fondo por 5,50 frente propia para garaje o industria. Razón: Cisneros, 2, panadería.

AUTOMOVILES DE OCASION: "Buick", Sedan, siete plazas; "Willys-Knight", Sedan, cinco plazas. Teléfono 2639. Garaje Central. General Espartero, 5.

VENDO "Fiat", HP. Alarico Casanueva, San Román (La Llanilla).

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

TRASPASO puesto de quincalla, con o sin existencias. Informes: cuesta de la Atalaya, número 15, bajo.

SE TRASPASA bar económico buena clientela, por no poderlo atender su dueño. Informes: Santa Clara, encima de la barbería.

SE NECESITAN propagandistas para novelas por entregas, sueldo y comisión. Primero de Mayo, 18, entresuelo izquierda.

CARRERAS POR CORRESPONDENCIA, de Comercio, Electricidad, Química, Mecánica Agricultura, Automovilismo. Pedid libreto gratis a Popular Instituto Politécnico, Apartado 105, Sevilla.

OPOSICIONES.—Mecanógrafos calculadores de Estadística. Cuerpo de nueva creación. Sueldo, 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. No se necesita título. Preparación con la cooperación de jefe de Negociado del Cuerpo de Estadística que en las últimas oposiciones al Cuerpo de Estadística consiguió el número 1. Informes: Juan de la Cosa, 37, tercero centro derecha, o en la Academia "La Politécnica", San José, 3, primero.

AUTOPIANO excepcional americano, manubrio sesenta Casali; máquina cine, grande, Ernemann, todo seminuevo, a mitad precio. Informarán: Ruamayor, 17, bajo (afinadores).

VENDO La Pereda (Cueto), 68, casa nueva, dos pisos, sótano, 550 metros cuadrados, terreno cerrado, pared orilla carretera al Sardinero, ciudad. Renta segura, 10 por 100. Informes: Administración.

SE VENDE o alquila precioso hotel, verja de hierro, independiente; huerta, jardín con agua abundante, árboles frutales, dentro radio población, próximo tranvía, tres pisos, urge, por ausencia dueño. Caso venta, facilidades de pago. Dirigirse: Eugenio Vaquero, Correos, Santander.

HOTEL céntrico, soleado, jardín, huerta, véndese o alquila, piso Menéndez Luarca, 13 frente fábrica Tabacos, véndese. Gacituaga, Perines, letra G.

SE ALQUILA piso, cinco grandes habitaciones, baño, instalaciones; planta baja, con cuatro; gallinero, mucho sol. Informan, Valbuena, 49, primero.

¡GANGA!—Transfiero, por ausencia, derechos primer piso, exterior, Barrio Obrero. Razón: San Fernando, 78, carpintería.

SE NECESITAN medio oficialas y aprendizas adelantadas de sastre. Enseñanza, 21, primero.

"CITROEN", 5 HP., en buen uso, se vende. Informes, en esta Administración.

SE NECESITAN oficialas y medio oficialas de modista. Informarán, Arcillero, número 17, principal.

PERDIDA. — Habiéndose extraviado en la segunda playa del Sardinero una sortija de caballero, de oro, con piedra morada, será gratificado el que la entregue en esta Redacción.

ESCRITURA A MAQUINA. Se necesita mecanógrafa de primera clase, tres días a la semana, Duque Santo Mauro, 10, Sardinero, de nueve a diez o de dos a tres.

SE NECESITAN medio oficialas y aprendizas adelantadas de sastre. En esta Administración informarán.

SASTRES.—Medio oficial temporero hace falta, para taller. Sastrería Apezarena, Ribera, 19.

LECCIONES particulares Contabilidad, Cálculos mercantiles, Taquigrafía, Matemáticas, Preparación ingreso centros oficiales. Enseñanza primaria. Profesor especializado. Precios económicos. Padilla, 4, cuarto.

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Farmacia Zamanillo.

MEDIAS PIPAS de roble americano vendo, baratas. Razón, Rodero.

40 PESETAS, hechura de traje, con forros. Corte y confección esmerados. Santa Lucía, 13, bajo.

SE VENDE prado, cerrado, de 134 carros de tierra, en Castañeda, sitio de La Mora. Informes, Administración.

SE OFRECE oficial de carnicería para dentro o fuera de la población. Informes, en esta Administración.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "L'Unión". Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primero.

SIRVIENTA se necesita, para quehaceres generales de casa. Vargas, número 19.

HACE FALTA buena oficiala, medio oficiala y aprendiza de sastre. Santa Lucía, 13, bajo.

SE NECESITA una criada, de veinticuatro a treinta años. Ruamayor, 8, primero.

COMPRO piso, céntrico, como de 10.000 pesetas. Ofertas: V. D., en esta Admón.

SE ALQUILA medio piso, amueblado, amplias y ventiladas habitaciones. Informarán, Segismundo Moret, número 8, cuarto izquierda.

VENDO dos casas, rentando 9 %, bien situadas, nuevas. Pisos, llave mano, Muelle, primero; Floranes, Guevara, reformado. Hay dinero para hipotecas. Arreglo testamentarías. Administro fincas, con garantía. Monte, 12, chalet.

CASA DOVIS, Peluquería de señoras. — Ex oficialas de la Casa Calvillo. Permanente desde diez pesetas, garantizada por un año. Marcel. Manicura. Tintes. Masaje. Segismundo Moret, 2, pral. (Esquina a Becedo.) Teléfono 3761. Santander.

M.E.C.D. 2017

SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MOHO

Floranes, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62

Adelfa Pila
PROFESORA EN PARTOS
Hospedaje embarazadas.
Ultimos adelantos.
Concordia, 19. Teléfono 22-54

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

Compañía del Pacífico

Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.

SALIDAS DE SANTANDER:

Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 26 de junio.
ORCOMA, 7 de agosto.
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 4 de septiembre.
ORDUÑA, 9 de octubre.
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 13 de noviembre.
ORCOMA, 18 de diciembre.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

MODELOS DE VERANO

Gran surtido en zapatos blancos para Señora y Caballero.

Interesa a Ud. visitar mis escaparates antes de realizar sus compras, donde encontrará reunidos en cualquier modelo: SOLIDEZ, ELEGANCIA y ECONOMIA.

Zapatería EL DOS DE MAYO, Puerta la Sierra, 2 - Santander

MARTINEZ LACUESTA

HARO
(RIOJA)

Casa fundada en 1895.
Excelentes vinos de Rioja.
Depositario en Santander: Juan José Munguía (sucesor de Mijancos), Antonio López, 18. Teléf. 2330.

SUCURSAL DE MADRID, CARMEN 18.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 22 de junio.
Vapor HABANA, el día 18 de julio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, Ptas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50.
Para Veracruz.— 585, más 13'50 — ; — 598'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día 25 de junio saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc. con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse á

HOPPE Y COMPANIA
Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

¿PADECE DEL ESTOMAGO?

No se abandone; hoy no será nada; mañana puede ser mucho. Tome la

MAGNESIA "ROLY"
FOSFOSILICIADA

y quedará maravillado de sus positivos resultados, debido a su sabia composición, por lo que es insubstituible en la curación de las acideces, malas digestiones, irritaciones y enfermedades del aparato digestivo.

PEDID muestras gratis:
APARTADO 10.018. MADRID-ESPAÑA

Ningún comerciante deberá olvidar la siguiente inconcusa verdad: Quien no se anuncia, no vende. Téngala presente.

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13, 1.° Teléf. 30.75.

¡EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

Curación segura con el

Elixir Bertrán

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PERDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESVANECIMIENTOS, etc., etc.

NO DESCONFIE DE SU CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL. Depositario: Pérez del Molino

---

¿QUÉ VA USTED A ESCRIBIR PARA GANAR UN PREMIO?

2.500 PTAS.

DE PREMIOS EN METÁLICO

SE OFRECEN EN EL

CONCURSO DE CARTAS SOBRE NEUMATICOS GOODYEAR

El Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear está abierto a todos los propietarios de vehículos automóviles y a sus familiares inmediatos. También está abierto a todos los conductores con carnet, de automóviles, motocicletas o camiones. (Quedan exceptuados los empleados de Goodyear y sus revendedores y empleados respectivos.)

SIMPLEMENTE ESCRIBA UNA CARTA, de no más de 200 palabras, contestando a esta pregunta: ***¿Por qué en el mundo entero son más las personas que corren sobre Neumáticos Goodyear que sobre los de cualquier otra marca?*** Dirija su carta al Jurado del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear, Núñez de Balboa, 30, Madrid.

No olvide que el Concurso termina a las doce de la noche del 7 de julio. Las cartas que después se reciban no serán tomadas en consideración. Inscríbase, pues, hoy mismo. Diríjase al revendedor de Goodyear más próximo para que él le facilite la información necesaria antes de empezar a escribir.

Simplemente escriba una carta sencilla y natural, utilizando el Boletín de inscripción que el revendedor de Goodyear le facilitará y envíela después al Jurado.

Con esto no se compromete usted a nada. Tampoco necesita usted *comprar* nada. Ni siquiera es preciso que use usted Neumáticos Goodyear. Si no conoce usted la dirección del revendedor de Goodyear más próximo, escriba o telefonee al Jurado del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear, Núñez de Balboa, 30. Teléfono 53.985, o a cualquiera de las siguientes sucursales de la Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, y la información deseada le será facilitada seguidamente.

En Barcelona: P. de Gracia, 93. Teléfono 70.881.
En Bilbao: Elcano, 6. Teléfono 11.643.
En Sevilla: Almirante Lobo, 5. Teléfono 22.608.

LISTA DE PREMIOS

Premio mayor.	Ptas.	1.000
Segundo premio . . .	„	500
Tercer premio.	„	250
15 premios de 50 ptas.	„	750

GOODYEAR

EN EL MUNDO ENTERO MÁS PERSONAS CORREN SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR QUE SOBRE LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA

LAS MUJERES QUE TIENEN VERDADERA NECESIDAD DE SER BONITAS

A las mujeres del gran mundo, las actrices, las estrellas de la pantalla.., la belleza les es necesaria! El éxito y el prestigio exigen una tez fresca, trazos juveniles y un cutis suave y hermoso. Y las que tienen necesidad de ser bellas, así como las que desean serlo, encuentran que los Polvos Tokalon son inapreciables.

La espuma de crema que está mezclada con los Polvos Petalia de Tokalon, hacer adherir los polvos por un espacio de tiempo dos veces mayor. Se trata de un procedimiento Tokalon exclusivo y patentado. El brillo de la nariz queda suprimido instantáneamente y se acaba en seguida con todo aspecto grasiento de la piel. Un viento fuerte, el frío, la lluvia o el sol, no tienen efecto ninguno sobre la nueva belleza y la delicadeza verdaderamente perfecta que procuran los Polvos Petalia de Tokalon. Y lo más extraordinario es que resulta imposible descubrirlos en el rostro, por ser tan suaves, ligeros y sedosos. Verá Ud. cómo los sútiles y ligeros efluvios de su delicado perfume son infinitamente atractivos y encantadores.

No espere un día más para probar estos polvos tan diferentes de los demás. En la extensa gama de matices de los Polvos Petalia de Tokalon, hay uno que sentará perfectamente bien al color natural de su tez. Proteja su cutis—embellezca su tez—parezca más joven—use los Polvos Petalia de Tokalon. Son sumamente puros. No son costosos. Garantizamos que le darán satisfacción completa.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

LAS CANAS ENVEJECEN

Suprímalas usted con la incomparable agua de tocador

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

DE VENTA EN PERFUMERIAS

Champion

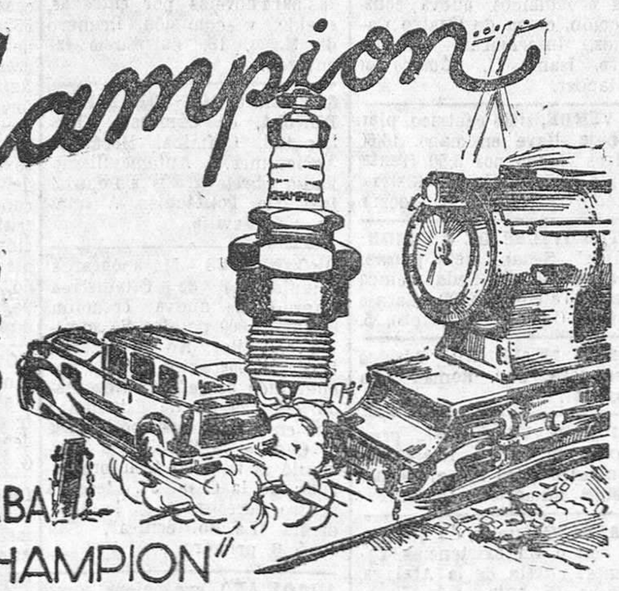

UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL...., PERO LLEVABA BUJIAS "CHAMPION"

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO-MURCIA

Compagnie Generale Transatlantique

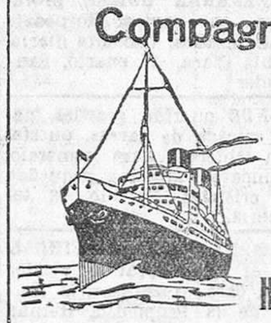

VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS

á cuatro hélices, para

HABANA, GALVESTON Y VERACRUZ

SALIDAS DE SANTANDER EN EL AÑO 1932

"MEXIQUE", 21 de agosto.
"MEXIQUE", 9 de octubre
"MEXIQUE", 25 de noviembre; y
"GUADELOUPE", 22 de diciembre (facultativa).

Para toda clase de informes sobre pasajes y carga, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER:

Señores VIAL HIJOS

PASEO DE PEREDA, 25, BAJO, TELEFONO 1058

M.E.C.D. 2017